

MEMORIA TÉCNICA DE PROYECTOS
DE PROYECCIÓN SOCIAL
AÑO 2013

Responsable:
Licda. Gloria Marcela Doradea de Hernández
Coordinadora Unidad de Proyección Social
Regional Chalatenango

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN	1
II. CONCEPTUALIZACIÓN	2
III. OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	3
IV. OBJETIVO GENERAL.....	3
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
V. RESEÑA METODOLÓGICA	4
VI. POLÍTICA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL	7
VII. MATRIZ DE VISUALIZACIÓN DE ÁREAS, LÍNEAS PROGRAMÁTICAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	9
1. OBJETIVOS DE PROYECCIÓN SOCIAL	13
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	14
3. PROYECTO CIENCIAS DE LA SALUD.....	15
4. PROYECTO ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	57
5. PROYECTO TECNOLOGÍA	92
6. PROYECTO CIENCIAS HUMANÍSTICAS	104

I. INTRODUCCIÓN

El Reglamento General de la Ley de Educación Superior define a la Proyección Social como toda actividad que realizan las Instituciones de Educación Superior (IES) orientada a solucionar necesidades del entorno en que éstas se desenvuelven.¹ La Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA) conceptualiza a la proyección social como el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución en las áreas de docencia e investigación con la realidad natural, cultural y social del país.² Según esa definición tiene implícita la canalización de los procesos y productos académicos hacia la sociedad y, por tanto, la contribución a cambiar la realidad de los entornos donde se actúa. La CdA hace referencia a la Proyección Social en un conjunto de condiciones o situaciones, denominados *Categorías de Análisis*, que delinear de forma más amplia el concepto anterior, enfatizando en acciones institucionales como: 1) La difusión impresa y electrónica tanto de productos de investigación, como de la actividad intelectual de su personal académico; 2) La proyección de actividades extracurriculares, artísticas, culturales y deportivas de la comunidad académica, mediante actividades de extensión social, cultural y científica, dirigidas hacia núcleos de población y lugares específicos del país, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población objetivo o beneficiada, 3) Las actividades y proyectos deben vincularse a la misión y al carácter educativo de la IES.³

¹ Reglamento General de la Ley de Educación Superior. (Diario Oficial, número 102, tomo 383, de 04-06-2009).

² Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. (Diario Oficial, número 33, tomo 378, de 18-02-2008).

³ Marco de Referencia para la Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Categorías de Análisis. (Ministerio de Educación, Acuerdo N° 15-0673, de 13-05-2009).

II. CONCEPTUALIZACIÓN

Con el propósito de construir una definición propia, la UNAB retoma los siguientes elementos distintivos de la proyección social institucional: 1) La difusión de los productos de docencia e investigación y su posterior transferencia a los usuarios reales o potenciales; 2) La planificación y ejecución de actividades y proyectos de contenido científico, técnico y social dirigidas hacia la población y vinculadas a las áreas de formación académica de la UNAB y agrupadas en líneas programáticas comunes a las cuatro sedes regionales, de modo que permitan ampliar la cobertura aunque los proyectos se focalicen sectorial y territorialmente como estrategia para alcanzar mayor eficacia y eficiencia; 3) La integración de docentes y estudiantes en la ejecución de las actividades de extensión social y científica; 4) La planificación y ejecución de actividades culturales, artísticas y deportivas dirigidas hacia los estudiantes como parte extracurricular de su formación.

Basada en los elementos anteriores, la UNAB conceptualiza operativamente a la proyección social como: El conjunto de actividades y proyectos propios, agrupados programáticamente en líneas acordes a las áreas de formación académica, que son resultantes del ejercicio docente y/o de la investigación, y que se canalizan hacia la sociedad, a través de la difusión y la transferencia de productos, así como de la extensión de servicios específicos a los usuarios reales o potenciales, con la participación de docentes y estudiantes.

Acorde a este concepto, la Dirección de Investigación y Proyección Social (DIPS) entidad responsable de planificar, dirigir y asistir técnicamente a los equipos operativos de proyección social de la UNAB, estructuró la agenda correspondiente al año 2013.

III. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Elevar la relevancia, pertinencia y cobertura de la proyección social que realiza la Universidad Doctor Andrés Bello, en las áreas de formación académica que atiende.

IV. OBJETIVO GENERAL

Dar las directrices estratégicas para la formulación y ejecución de las actividades y proyectos de proyección social en las cuatro sedes regionales de la Universidad Doctor Andrés Bello

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Establecer las líneas programáticas de proyección social, congruentes con las políticas institucionales para esa función y ajustadas al marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Social Educativo y la Política Nacional de Salud.
- 2) Reseñar las actividades y proyectos derivados de las líneas programáticas institucionales de proyección social.
- 3) Servir como instrumento para la aplicación de las políticas institucionales de proyección social, contextualizadas con la realidad nacional, en promoción del cumplimiento de los requisitos de Ley relacionadas con esa función de la Educación Superior.

V. RESEÑA METODOLÓGICA

La Universidad Doctor Andrés Bello, a través de la Dirección de Investigación y Proyección Social (DIPS), innovó nuevamente el proceso de formulación de la Agenda Institucional de Proyección Social a partir de los insumos obtenidos para la Investigación, por medio de la participación activa de representantes del tejido político, social y productivo de las zonas de intervención o atención de la institución en la segunda edición de los talleres de consulta pública. Ese proceso participativo permitió aplicar la Política Específica: “La agenda de proyección social se elaborará de forma articulada con la de investigación, sobre la base de líneas comunes”.

La Agenda se elaboró en las etapas siguientes:

1. Se actualizó la revisión anterior de las áreas estratégicas del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, así como de aquellas de la Agenda Nacional de Investigación 2010-2014. La actualización incluyó la revisión de la Política Nacional de Salud,⁴ enfatizando en las Prioridades y los Retos Nacionales en Salud.
2. Sobre la base de la revisión anterior se definieron las áreas aplicadas y las líneas y sub-líneas programáticas tanto de Investigación como de la Proyección Social de la UNAB.
3. Se definieron como objetivos del IV Taller:
 - 3.1. Consensuar las Agendas de Investigación y de Proyección Social con los socios estratégicos reales y potenciales de los entornos locales y regionales de la Institución.
 - 3.2. Vincular las acciones de la Proyección Social al tejido productivo y social del país

⁴ Política Nacional de Salud. (Diario Oficial, número 162, tomo 380, de 01-09-2008).

4. Por consiguiente, se reelaboró el instrumento de consulta (matrices) y el instructivo de la consulta de la segunda edición para adecuarlos a los objetivos de la tercera.
5. Se identificaron los entes consultantes sobre la base de:
 - 5.1. Tener vinculaciones de índole académico,
 - 5.2. Compartir espacio geográfico de actuación o
 - 5.3. Ser entidades claves en zonas de nueva intervención para establecer alianzas.
6. Quince días antes del Taller, se invitó por medio impreso y electrónico a los entes consultantes identificados, según su orientación de trabajo, así como de las áreas, líneas y sub-líneas programáticas, definidas en el instructivo para cumplimentar el instrumento de consulta.
7. El día del Taller, el trabajo se organizó por mesas temáticas que agruparon a consultantes de la zona de servicio o atención correspondiente a cada sede regional; adicionalmente los participantes fueron contextualizados con los insumos de una ponencia:
 - 7.1. Visión institucional de la Investigación y Proyección Social en el marco ejecutorio del Plan Quinquenal de Desarrollo, expuesta por la Dirección de Investigación y Proyección Social.
8. El tiempo previsto para que cada mesa generara las propuestas de temas de proyectos fue de tres horas en promedio. Las propuestas fueron sistematizadas en formato electrónico (Word o PowerPoint).
9. Para efectos de especificar más las propuestas, los consultantes se agruparon en las siguientes mesas temáticas:

Equidad en el acceso a servicios sociales básicos:

A. Enfermedades emergentes y reemergentes con enfoque epidemiológico ambiental y ocupacional.

B. Alimentación y Nutrición

Reactivación Económica:

A. Agroindustria

B. Manufactura a nivel de MIPE´s

C. Turismo Comunitario

Desarrollo Sostenible:

D. Gestión integral de desechos y residuos sólidos

E. Ordenamiento Territorial

Seguridad ciudadana:

F. Delitos contra la niñez relacionados con tecnologías de la comunicación

10. Los talleres de consulta se realizaron acorde a esta calendarización:

10.1. El 29 de noviembre de 2012 en la sede regional de San Miguel, con la participación de 21 instituciones.

10.2. El 30 de noviembre de 2012 en la sede regional de Sonsonate, participando en ese evento 8 instituciones.

10.3. El 04 de diciembre de 2012 en la sede regional de Chalatenango, con la participación de 7 organizaciones.

10.4. El 07 de diciembre de 2012 en la sede regional de San Salvador, en la que participaron 9 organizaciones.

11. Antes de finalizar la jornada, las aportaciones se socializaron por cada mesa temática.
12. Los resultados de las cuatro jornadas de consulta se sistematizaron y se clasificaron según las áreas de formación para delimitar las posibles intervenciones de proyección social.
13. En la primera quincena de diciembre de 2012, se realizaron dos talleres para socialización y análisis de los aportes de cada sede regional, con el propósito de estructurar una agenda colectiva que incluye Áreas y Líneas de Investigación, además de la reseña de las cuatro intervenciones específicas.
14. Las intervenciones cubren las cuatro áreas de formación académica de la Universidad Doctor Andrés Bello y se presentan en una matriz-resumen que incluye el Área Formativa y la Línea de Proyección Social de la UNAB, el título y los objetivos.
15. La agenda fue presentada, la tercera semana de Enero, ante las Autoridades Académicas de la UNAB para análisis, enriquecimiento y aprobación.

VI. POLÍTICA GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL

La proyección social identifica y canaliza o provee servicios especializados y acordes a las áreas de formación de la institución, que contribuyen a dar respuesta a necesidades sociales y humanitarias del área de influencia como un retorno de los productos de investigación y de docencia; asimismo, asegura la difusión de los resultados utilizando diversos medios.

VII. ÁREAS, LÍNEAS PROGRAMÁTICAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

ÁREA	LÍNEA(S) PROGRAMÁTICA(S)	ACTIVIDAD O PROYECTO	LOCALIDADES	OBJETIVO GENERAL	PRODUCTOS ESPERADOS	COSTOS
SALUD	Alteraciones en el metabolismo de nutrientes, asociadas a malnutrición en la primera infancia.	Diseño y ejecución de un Plan de Consejería nutricional y control de factores de riesgo para la prevención y atención del Síndrome metabólico en adolescentes del Instituto Nacionales Dr. Francisco Martínez Suárez Chalatenango.	1) Monte San Juan (cantones San Antonio, El Carmen y San Andrés). 2) Santo Domingo de Guzmán (cantones El Zarzal y El Zope). Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez Chalatenango. 3) Villa San Antonio (cantones San Marcos y San Diego).	Contribuir a reducir el riesgo de iniciación y progresión del Síndrome Metabólico, a través de la consejería nutricional y de la práctica de hábitos saludables.	1. Un plan de atención de casos de Síndrome Metabólico, por medio de la consejería nutricional y control preventivo de factores de riesgo, en conjunto con las clínicas de cada centro educativo	\$51,184.91 Gastos directos \$9,127.41 (17.83%) 1) \$22,764.25 (\$5,064.98) 2) \$8,172.41 (\$1,594.62) 3) \$10,227.11 (\$1,261.21) 4) \$10,021.14 (\$1,206.60)
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	Fortalecimiento de las capacidades administrativas, de comercialización y mercadeo de micro y pequeños emprendimientos para la expansión del tejido productivo a nivel local.	1. Fortalecimiento de las capacidades técnico-administrativas de micro y pequeños empresarios para la expansión del tejido productivo a nivel local del Triángulo	1. Monte San Juan (Cuscatlán). 2. Santo Domingo de Guzmán (Sonsonate) 3. San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque (Chalatenango)	Apoyar técnicamente al desarrollo y expansión del tejido productivo local, a través de la generación de capacidades de mercadeo y comercialización en mujeres	1. Un plan de capacitación por sector productivo y municipio. 2. Un mínimo de diez jornadas de capacitación ejecutadas por sector	\$47,985.54 Gastos directos \$8,556.94 (17.83%) 1) \$21,341.19 (\$4,748.42) 2) \$7,661.63 (\$1,494.95) 3) \$9,587.91 (\$1,182.38)

ÁREA	LÍNEA(S) PROGRAMÁTICA(S)	ACTIVIDAD O PROYECTO	LOCALIDADES	OBJETIVO GENERAL	PRODUCTOS ESPERADOS	COSTOS
		Oriental (San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancásque), Chalatenango.	4. Villa San Antonio (San Miguel).	micro-emprendedoras	productivo-municipio. 3. Un rango mínimo de diez micro-emprendedoras capacitadas por sector-municipio.	4)\$9,394.81 (\$1,131.19)
TECNOLOGÍA	Levantamiento de capacidades locales para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Diseño del manual de usuario y del plan de capacitación para el uso y mantenimiento del sistema de información geográfica orientada a gestión de riesgo socio-ambiental, turismo rural y cadenas productivas.	1. Monte San Juan (Cuscatlán). 2. Santo Domingo de Guzmán (Sonsonate) 3. San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque (Chalatenango) 4. Villa San Antonio (San Miguel).	Contribuir al desarrollo local, a través de la generación de capacidades para el uso y mantenimiento de herramientas para la gestión de información territorial con enfoque productivo y de prevención de riesgos.	1. Un plan de capacitación por municipio. 2. Un mínimo de diez jornadas de capacitación ejecutadas por municipio. 3. Cuatro sistemas operando y/o en actualización.	\$47,985.54 Gastos directos \$8,556.94 (17.83%) 1)\$21,341.19 (\$4,748.42) 2)\$7,661.63 (\$1,494.95) 3)\$ \$9,587.91 (\$1,182.38) 4)\$9,394.81 (\$1,131.19)

ÁREA	LÍNEA(S) PROGRAMÁTICA(S)	ACTIVIDAD O PROYECTO	LOCALIDADES	OBJETIVO GENERAL	PRODUCTOS ESPERADOS	COSTOS
CIENCIAS SOCIALES	Prevención social de la violencia y delitos contra la niñez y la adolescencia.	Formulación de un plan de divulgación de la ley de protección integral a la niñez y la adolescencia (LEPINA) y el seguimiento a su cumplimiento en centros escolares del nivel Básico (2° y 3° ciclos).	1) Monte San Juan (centros escolares de cantones San Antonio, El Carmen y San Andrés). 2) Santo Domingo de Guzmán (centros escolares de los cantones: El Zarzal y El Zope). 3) Complejo Educativo Cantón San Benito, Centros Escolares Caserío Los Morales y Caserío El Tamarindo, San Antonio de la Cruz 4) Villa San Antonio (centros escolares de los cantones: San Marcos y San Diego).	Contribuir a la divulgación, comprensión e interiorización de la Ley de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia como un medio orientador y preventivo de la violencia y delitos contra esos segmentos vulnerables de la población.	1. Un plan de consejería psicológica. 2. Un plan de orientación vocacional. 3. Un mínimo de ocho jornadas de consejería u orientación vocacional. 4. Un mínimo de doce secciones atendidas del nivel Básico.	\$47,985.54 Gastos directos \$8,556.94 (17.83%) 1) \$21,341.19 ((\$4,748.42)) 2) \$7,661.63 ((\$1,494.95)) 3) \$9,587.91 ((\$1,182.38)) 4) \$9,394.81 ((\$1,131.19))

Diseño y ejecución de un Plan de Consejería nutricional y control de factores de riesgo para la prevención y atención del Síndrome metabólico en adolescentes del Instituto Nacionales Dr. Francisco Martínez Suárez Chalatenango.

II. Línea de Proyección Social: Ciencias de La Salud

III. Identificación del Problema

La vida cotidiana que se presenta actualmente es acelerada, por trabajos alejados del hogar, presión económica, estudio, consumo de alcohol o de tabaco, entre otros problemas; generando que la población ingiera comidas rápidas pero dañinas para la salud por su contenido de grasas saturadas, en especial para los jóvenes.

Entre las comidas que la población prefiere por ser más fácil de conseguir, rápida de consumir y agradable al paladar se encuentran las hamburguesas, pizzas, tacos, pupusas, churros, tortas mexicanas y sin olvidar acompañarlo con soda, olvidándonos de consumir verduras, frutas y agua que son más saludables, elevando el riesgo de aumento en los niveles de colesterol, triglicéridos, ácido úrico, glucosa.

El Síndrome Metabólico es una serie de factores de riesgo que pueden provocar enfermedades cardíacas, derrame cerebral o diabetes; aunque no todas las personas con Síndrome Metabólico desarrollan Diabetes Mellitus; esto se debe probablemente que para ello se requieren otros componentes fisiopatológicos⁵

Uno de los medios que se utiliza para determinar riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular, cardiopatías o bloqueo de arterías, es el Índice de Castelli; siendo el resultado de la relación del c-T/c-HDL; catalogando valores normales si el índice resulta en

⁵ <http://revistaalad.com.ar/website/articulo.asp?id=3&pagina=3>

3.5 (valores menores de 5 para riesgo bajo en hombres y menores de 4.5 para mujeres), menor que éste valor es considerado bajo riesgo y superior a 5 como riesgo alto para ambos géneros⁶. Con la colaboración de expertos en el área de la salud de la Universidad Dr. Andrés Bello de Chalatenango, se realizó charlas sobre síndrome metabólico y los daños que puede ocasionar la mala alimentación, sobre todo en los jóvenes.

III. Objetivo General

- ❖ Contribuir a reducir el riesgo de iniciación y progresión del Síndrome Metabólico, a través del control de marcadores bioquímicos (exámenes de Colesterol, HDL, Triglicéridos, LDL y CALLESTI), la consejería nutricional y de la práctica de hábitos saludables.

Objetivos Específicos

- ❖ Realizar la toma de marcadores bioquímicos(exámenes de Colesterol, HDL, Triglicéridos, LDL y CALLESTI) con sus respectivos parámetros antropométricos(talla, peso) para conocer su estado de salud y posible problema metabólico
- ❖ Educar a los estudiantes sobre las manifestaciones clínicas y las posibles complicaciones que pueden presentarse en Diabetes juvenil (diabetes Mellitus tipo I)

⁶ Riesgo Aterogénico, factores de riesgo cardiovascular e insulinoresistencia en adolescentes escolarizados en Centros Públicos de Educación Media de El Salvador, Primera Edición 2013

- ❖ Explicar estilo de vida saludable mediante jornadas educativas y dar a conocer la importancia de los controles médicos y pruebas de laboratorio de acuerdo al nivel de riesgo de salud.

IV. Unidad Responsable

- ❖ Licda. Gloria Marcela Doradea de Hernández.
 - Coordinadora de la Unidad de Proyección Social
- ❖ Licdo. Marco Antonio Marroquín
 - Director Regional UNAB Chalatenango
- ❖ Licda. Gilma Dalila López
 - Docente Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Salud
- ❖ Dr. Nilson Ernesto Molina
 - Docente Hora Clase de la Facultad Ciencias de la Salud
- ❖ Srta. Margarita Cruz Flores
 - Apoyo Técnico de Enfermería

V. Beneficiarios

Cuadro 1: Resumen de la cantidad de personas beneficiadas abordadas en Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez de Chalatenango

INSTITUCIÓN	CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO	TOTAL
ESTUDIANTES	10	4	14
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	7	35	42
TOTAL	17	39	56

✚ Se trabajó con estudiantes, docentes y personal administrativo que presentaron alteraciones en los resultados de los exámenes tomados en sangre, a nivel de charlas sobre:

- ❖ Metabolismo, Síndrome Metabólico, Forma de alimentarse, consejería y programa nutricional
- ❖ Rangos de colesterol asociado a Lipoproteínas de Alta Densidad (HDL-c) y el asociado a Lipoproteínas de Baja Densidad (LDL-c), (detectados por medio de las pruebas de Colesterol, Triglicéridos, Total de Índice de Castelli, HDL y LDL)

VI. Actividades Realizadas

- ❖ Se solicitó recurso humano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Doctor Nilson Molina, Licda. Gilma Dalila López y como colaboradora Técnica Margarita Cruz.
- ❖ Toma de presión, talla y peso y exámenes en sangre de Colesterol, Triglicéridos, Total de Índice de Castelli, HDL y LDL
- ❖ Consulta médica para lectura de resultado de exámenes
- ❖ Reproducción de material sobre metabolismo, síndrome metabólico y maneras de alimentación para ser entregado a estudiantes y personal docente y administrativo
- ❖ Ejecución de charlas preventiva acerca de las consecuencias y problemas que se pueden presentar al no tener hábitos alimenticios saludables y otros factores que contribuyen al desarrollo del síndrome metabólico (apéndice I)
- ❖ Elaboración de esquema dietoterapéutico para entregar a estudiantes, personal docente y administrativo que resultaron con y sin alteraciones en los exámenes (apéndice II)
- ❖ Elaboración y entrega de informe final

VII. Resultados

A continuación se presentan los análisis de resultados obtenidos de los exámenes realizados a estudiantes de ambos sexos, entregando esquema Dietoterapéutico a las personas que resultaron con índices elevados en los exámenes tomados de sangre

Rango:

	Colesterol total	Colesterol LDL
Aceptable	Menos de 170 mg	Menos de 110 mg
Límite	170 a 199 mg	110 a 129 mg
Alto	200 mg o más	130 mg o más

Cuadro 2: Resultados obtenidos de los exámenes realizados 7 estudiantes del sexo femenino

NOMBRE	PESO/LBRA	TALLA	PRESIÓN	COLESTEROL	HDL	TRIGLICÉRIDOS	LDL	CALLESTI
CLAUDIA	166	1.65	121/85	109	28	147	5	3.9
KAREN	240	1.5	139/86	125	28	176	62	4.5
WENDY	165	1.65	115/68	129	47	58	71	2.7
SANDRA	165	1.5	99/80	168	54	141	86	3.1
TELMA	100	1.53	110/64	105	45	73	46	2.3
SAIRA	130	1.5	119/86	142	77	63	53	1.8
DARLIN	226	1.7	105/74	123	34	100	69	3.6

Estudiantes Femeninas:

- Con índice de masa corporal elevado se encontraron: 6 de 7
- Con trastornos del colesterol se encontraron: ninguna
- Con factor de riesgo disminución de colesterol bueno (HDL): 5
- Niveles de triglicéridos altos en sangre: 3
- Con hipertensión arterial: 1

- Con hiperglicemia: 1
- Factor de riesgo obesidad central: 4

Cuadro 3:Resultados obtenidos de los exámenes realizados 7 estudiantes del sexo masculino

NOMBRE	PESO/LBRA	TALLA	PRESIÓN	COLESTEROL	HDL	TRIGLICÉRIDOS	LDL	CALLESTI
CARLOS	230	1.7	147/81	148	42	124	82	3.5
RICARDO	126	1.63	120/80	142	68	95	55	2.1
MELVIN	170	1.8	122/75	100	31	52	-	-
JOSÉ	170	1.64	110/70	128	27	72	87	4.7
VICTOR	160	1.63	110/70	100	32	45	-	-
MARCOS	119	1.66	100/60	101	33	87	51	3.1
LEONARDO	160	1.68	100/70	113	49	124	40	2.3

Estudiantes Masculinos:

- Con índice de masa corporal elevado se encontraron: 4 de 7
- Con trastornos del colesterol se encontraron: ninguno
- Con factor de riesgo disminución de colesterol bueno (HDL): 4
- Niveles de triglicéridos altos en sangre: ninguno
- Con hipertensión arterial: 1
- Con hiperglicemia: 1
- Factor de riesgo obesidad central: 1

En comparación con datos de los docentes, es evidente que los estudiantes presentan mayor riesgo de presentar síndrome metabólico; cabe mencionar que por mucho tiempo se consideró este padecimiento exclusivo personas adultas o de avanzada

edad, sin embargo se ha podido comprobar que en la actualidad son más los adolescentes que están en riesgo de presentar este mal.

La ventaja, si se le puede llamar así, es que en la etapa de la adolescencia existen condiciones que pueden contribuir a mejorar y porque no decir a erradicar este problema comenzando por concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de comer saludablemente y fomentar la actividad física situación que muchas veces en las personas mayores es un problema por obvias razones. El hecho es que entre más tempranamente se diagnostique o identifiquemos los factores de riesgo para el síndrome metabólico más pronto se podrán evitar complicaciones de la misma enfermedad.

Por mucho tiempo se ha luchado contra la industria de la comida rápida o deberíamos llamarle “el imperio de la comida chatarra”, que nos venden la idea de que con poco presupuesto puedes gozar de un rico y delicioso almuerzo, sin mencionar el poco tiempo del que se dispone en muchas ocasiones para realizar un tiempo de comida y que es una muy buena excusa para comer algo ligero sin tomar en cuenta las consecuencias de este acto solo para satisfacer una de las necesidades tan básicas de todo ser vivo, alimentarse que es muy diferente a comer.

Bien dicen por ahí que lo barato al final sale caro, siendo más precisos, al final las consecuencias de alimentarnos de esta manera son más perjudiciales que si nos ponemos a pensar en los beneficios y lo agradecido que estaría con nosotros nuestro organismo al incluir una dieta saludable y con algo de actividad física diaria

A los jóvenes se les hace más fácil contrarrestar este problema, pero también son las víctimas más vulnerables y presa fácil de este tipo de hábitos, en primer lugar porque parece ser que tienen un buen metabolismo y aparentemente el “comer sin

conciencia” no les afecta en lo absoluto, de hecho algunas de estas enfermedades o complicaciones que acompañan el síndrome metabólico son llamadas enfermedades silenciosas, es decir, no dan síntomas al inicio pero posteriormente causan mucho sufrimiento.

Y es que cuando se trata de “comer”, por más que le insistamos a alguien que esté un poco pasadito de peso a que incluya una dieta saludable y un poco de ejercicio es más la incomodidad que le podríamos ocasionar más que hacerlo reflexionar, porque como ya sabemos es una de las necesidades que el ser humano necesita solventar no solo 3 veces al día sino hasta 5 dicen los expertos.

Si bien es cierto, la alimentación es una de las necesidades fundamentales de todos los seres vivos, ya que a través de ella el organismo obtiene los nutrientes necesarios para llevar a cabo sus diversas funciones, sin embargo el problema estriba en que pensamos que comer es sinónimo de alimentación siendo los dos términos diferentes y aún más cuando hablamos de nutrición⁷.

Cuadro 4: Resultados obtenidos de los exámenes realizados a 19 personal del sexo femenino, del área docente y administrativa

NOMBRE	PESO/LBRA	TALLA	PRESIÓN	COLESTEROL	HDL	TRIGLICÉRIDOS	LDL	CALLESTI
VERÓNICA	125	158.5	100/63	170	65	78	90	2.6
GLENDA	133	1.59	121/78	100	25	65	-	-
CARMEN	120	1.42	147/85	136	47	89	72	2.9
RINA	145	1.53	137/98	160	52	131	82	3.1
BRENDA	121	1.54	114/78	141	31	98	91	4.5
REYNA	163	1.63	109/68	117	28	261	37	4.2

⁷ Interpretación de datos por Dr. Nilson Molina, Médico Universidad Dr. Andrés Bello

YANIRA	165	1.55	120/74	167	37	267	77	4.5
YENNIFER	163	1.61	108/68	161	40	239	74	4
VICTORIA	185	1.58	128/75	143	37	242	58	3.9
DELMA	160	1.7	117/82	250	73	221	133	3.4
MARÍA	150	1.53	103/71	260	63	210	155	4.1
ANGÉLICA	200	1.56	129/87	264	49	337	148	5.4
MAYRA	160	1.61	110/62	208	90	192	80	2.3
ALMA	145	1.54	106/64	240	75	58	154	3.2
DORA	155	1.48	114/77	228	48	298	121	4.8
AGUSTINA	126	1.49	133/85	148	35	270	59	4.2
DORA	165	1.65	121/73	221	56	193	127	3.9
ESTER	124	1.52	117/77	125	65	54	50	1.9
ORFILIA	190	1.57	161/94	159	33	154	96	4.8

Docentes femeninas:

- Con índice de masa corporal elevado se encontraron: 13 de 19
- Con trastornos del colesterol se encontraron: 7
- Con factor de riesgo disminución de colesterol bueno (HDL): 11
- Niveles de triglicéridos altos en sangre: 12
- Con hipertensión arterial: 3
- Con hiperglicemia: no se realiza toma de glicemia

Cuadro 5: Resultados obtenidos de los exámenes realizados a 19 personal del sexo masculino, del área docente y administrativa

NOMBRE	PESO/LBRA	TALLA	PRESIÓN	COLESTEROL	HDL	TRIGLICÉRIDOS	LDL	CALLESTI
MARDOQUEO	200	1.76	182/87	137	37	146	71	3.7
CECILIO	160	1.72	142/91	147	26	325	56	5.7
CARLOS	219	1.47	137/92	207	37	290	112	5.6
ROLANDO	200	1.75	129/82	131	20	141	83	6.6
JORGE	190	1.66	123/80	178	39	102	119	4.6
JOSÉ Z	167	1.7	-	219	19	625	-	11.5
JOSÉ M	228	1.62	128/81	150	51	142	71	2.9
JERSON	208	1.76	138/85	252	41	548	-	6.1
FABRICIO	143	1.63	119/62	131	32	65	86	4.1
SAMUEL	200	1.71	132/86	169	43	126	101	3.9
FREDY	160	1.67	107/57	148	83	94	47	1.8
EMILIO	180	1.75	118/56	188	50	287	81	3.8
ROMEL	190	1.7	136/88	117	38	131	53	3.1
FRANCISCO	180	1.7	113/71	131	31	140	72	4.2
SALVADOR	153	1.63	120/66	142	42	146	71	3.4
PEDRO	185	1.71	134/81	169	45	184	88	3.8
JOSÉ I	170	1.67	136/84	150	28	159	91	5.4
EDWIN	195	1.77	138/88	150	33	333	51	4.5
WILFIDO	245	1.69	145/85	118	28	89	73	4.2
ESTEBAN	173	1.53	128/68	190	30	602	-	6.3
ALFREDO	179	1.62	134/92	188	32	315	93	5.9
RAMIRO	177	1.69	-	107	35	97	53	3.1
MAURICIO	189	1.76	147/94	171	39	282	76	4.4

Docentes masculinos:

- Con índice de masa corporal elevado se encontraron: 20 de 23
- Con trastornos del colesterol se encontraron: 3
- Con factor de riesgo disminución de colesterol bueno (HDL): 16
- Niveles de triglicéridos altos en sangre: 16
- Con hipertensión arterial: 9
- Con hiperglicemia: no se realiza toma de glicemia.

Se puede apreciar en los datos antes mencionados que hay más hombres que presentan factores de riesgo para el desarrollo del síndrome metabólico tomando en cuenta el factor sobrepeso que es el más común entre los participantes, seguido de los trastornos de lípidos lo que explica el incremento en la presión arterial en algunos de ellos.

En el caso de las docentes mujeres a diferencia de los hombres se puede apreciar una disminución significativa en la presentación de los riesgos para síndrome metabólico tomando en cuenta además que el número de participantes mujeres es menor que el de los hombres, aun así el factor que más sobresale entre ellas es el sobrepeso, luego los trastornos de los lípidos y tan solamente 3 personas presentan un incremento de la presión arterial⁸.

⁸ Interpretación de datos por Dr. Nilson Molina, Médico Universidad Dr. Andrés Bello

Srta. Margarita Cruz, miembro del personal de Enfermería, colaborando con la toma de signos vitales (presión, talla, peso) a estudiantes en seguimiento por síndrome metabólico



Dr. Nilson Molina, Médico de planta de la UNAB, dando lectura a exámenes de estudiantes sometidos a evaluación para pasar a la siguiente fase, charla nutricional

Licda. Gilma López Docente de la UNAB realizando la toma de exámenes a 14 estudiantes, en seguimiento de síndrome metabólico



Licda. Gilma López realizando la toma de 42 exámenes (Colesterol, Triglicéridos, Total de Índice de Castelli, HDL y LDL) a personal docente y administrativo para determinar estado metabólico



Dr. Nilson Molina realizando lectura de resultado de exámenes y determinación de índice de masa corporal



Docentes recibiendo charla nutricional, impartida por el Dr. Nilson Molina

2 charlas de Consejería nutricional a estudiantes y docentes de 4 horas cada jornada.

Programa nutricional

VIII. Evaluación de las acciones, según percepción de los beneficiarios

- Que la participación de alumnos y docentes de dicha institución fue de manera voluntaria en un 100%
- Que participaron un total de 56 personas entre docentes y alumnos de ambos sexos en la toma de exámenes de laboratorio entre ellos: colesterol, triglicéridos, hemoglucotest y además la toma de medidas antropométricas para determinar el índice de masa corporal.
- Agradecidos por el tomárseles en cuenta para la investigación y proyección de éste tipo de actividades
- Solicitaron que éste tipo de controles se realicen de manera permanente
- Se despajaron dudas en un 95% con relación a las fuentes del HDL-c que el organismo debe consumir y las fuentes del LDL-c que deben evitarse.
- Se logró comprensión de la pirámide alimenticia en un 85% para evitar realizar desordenes a la hora de alimentarse descubriendo qué cantidad deben de consumir en cada grupo que conforma la pirámide.
- Conocieron estudiantes, docentes y personal administrativo en un 90% las causas del trastorno metabólico y los beneficios de una buena alimentación; así como las causas del síndrome metabólico

IX. Recomendaciones

- Hacer todas las comidas –desayuno, almuerzo, merienda y cena- y a la misma o aproximada hora todos los días.
- Consumir cada día alimentos de todos los grupos
- Buscar un equilibrio en el que pesen más los alimentos más saludables y menos los que tienen pocos beneficios para la salud como los dulces o la comida rápida.
- Comer cuando se tiene hambre y dejar de comer cuando uno está saciado. Es muy importante reconocer cuándo está comiendo porque tiene ansiedad y diferenciarlo de cuando tiene apetito.
- Comer despacio y masticar suficientemente los alimentos. Una comida no debería durar menos de 20 minutos que es el tiempo que suele tardar el organismo en sentirse lleno.
- Por lo que se refiere al aporte de calorías, se considera una relación adecuada el consumo del 25% en el desayuno, el 30% en el almuerzo, entre el 15 y el 20% en la merienda y entre el 25 y el 30% en la cena.
- No olvidar nunca la importancia de desayunar convenientemente. Es la primera comida del día y la que aportará la energía necesaria hasta la hora del almuerzo.

PRESUPUESTO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
41060301. PAPELERIA Y UTILES					
	Plumones		3	\$ 0.80	\$ 2.40
	Resma de papel bond T/C		3	\$ 5.50	\$ 16.50
	Cartuchos Para impresores negro		2	\$ 25.00	\$ 50.00
	Cartuchos Para impresores a color		2	\$ 20.00	\$ 40.00
41060303. FOTOCOPIAS					
	Reproducción de material didáctico		70	\$ 0.03	\$ 21.00
41060304. IMPRESIONES					
	Impresión de documentos		10	\$ 0.20	\$ 10.20
41060306. ATENCIONES AL PERSONAL					
	Refrigerios por toma de exámenes		20	\$ 1.00	\$ 20.00
	Alimentación a personal de apoyo	4	2	\$ 2.56	\$ 20.50
41060336. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
	Combustible para carro institucional		8	\$ 20.00	\$ 160.00
41060337. VIATICOS					
	Reuniones en la sede Central		10	\$ 3.00	\$ 30.00
41060345. TROFEOS, MEDALLAS Y DIPLOMAS					
	Reconocimiento a docente de apoyo en el proyecto.		3	\$ 2.58	\$ 7.74
EQUIPO DE OFICINA					
	Computadora laptop	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 20.00 hora	\$ 160.00
	Equipo Multimedia (cañón)	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 20.00 hora	\$ 160.00
	Cámara Fotográfica	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Impresora a Color	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
EQUIPO MEDICO					
	Tensiómetro	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
	Caja de lancetas	100	1	\$ 100.00	\$ 100.00
	Cajas de Tiras Reactivas 3en 1 para lípidos	100	2	\$ 150.00	\$ 300.00
	Bascula	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Guardalancetas	1	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Estetoscopio	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Glucómetro	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Alcohol	1	2	\$ 3.00	\$ 6.00
	Algodón	1	2	\$ 3.00	\$ 6.00
	Paquete de bolsas bioinfecciosas	1	1	\$ 1.50	\$ 1.50
	Tallimetro	1	1	\$ 20.00	\$ 20.00
	Guantes	4	4	\$ 0.25	\$ 1.25
TOTALES					\$1,383.09

Fortalecimiento de las capacidades técnico-administrativas de micro y pequeños empresarios para la expansión del tejido productivo a nivel local del Triángulo Oriental (San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancásque), Chalatenango.

II. Línea de Proyección Social: Economía

III. Identificación del Problema

El débil tejido productivo de los municipios, expresado en su escasa diversificación económica, una agricultura de subsistencia, poca formación empresarial y la falta de apoyo institucional (acceso al crédito, asesoría técnica, políticas de reactivación y orientación productiva), son factores que condicionan el desarrollo económico local.

La notoriedad de la limitada actividad empresarial se evidencia en el número de iniciativas económicas en la región de los municipios en el análisis, con tal solo 17 emprendimientos⁹ significativos de potencial iniciador en la región, distribuidos en el cuadro No.6 considerando las categorías de agrupación (sectores económicos).

⁹ Modelo para el establecimiento y ampliación de cadenas de valor en MYPES agropecuarias, de artesanías y de turismo en los municipios de la ruta ancestral Nahuat-Pipil (Sonsonate), ruta la panorámica (Cuscatlán y La Paz) Corredor Turístico del Triángulo Oriental (Chalatenango) y ruta turística Monseñor Romero (San Miguel).

Cuadro No 6. Agrupación de los diferentes segmentos productivos en función de las categorías preestablecidas para los municipios de Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque del departamento de Chalatenango.

Municipios	Categorías de agrupación				
	Agropecuario	Turismo	Alimentación/ Gastronomía	Artesanías	Servicios Varios / Conexos
San Antonio Los Ranchos	1	1	1	2	
San José Cancasque	4		1		
Potonico	1	1	1	4	
Chalatenango ¹⁰					10
TOTAL	6	2	3	6	

Fuente: Unidad de investigación, Universidad Andrés Bello, Chalatenango

Entre las debilidades manifiestas de los emprendimientos destacan la infraestructura, publicidad, alianzas, así como también los requerimientos de formación en temas de servicio al cliente, manipulación de alimentos, desarrollo empresarial femenino, mejoramiento del producto entre otros que están asociados directamente con la actividad económica productiva¹¹

Por otro lado el Corredor Turístico del Triángulo Oriental¹² (COTUTRO), cuenta con recursos que son estratégicos en el desarrollo e impulso de las iniciativas productivas, tales como: Productos apícolas, avícolas, frutícolas, cárnicos, lácteos, pesquero y turismo.

¹⁰ Se incluye a Chalatenango por la oferta crediticia que el municipio ofrece al territorio en estudio.

¹¹ Modelo para el establecimiento y ampliación de cadenas de valor en MYPES agropecuarias, de artesanías y de turismo en los municipios de la ruta ancestral Nahuat-Pipil (Sonsonate), ruta la panorámica (Cuscatlán y La Paz) Corredor Turístico del Triángulo Oriental (Chalatenango) y ruta turística Monseñor Romero (San Miguel). Pag. 71

¹² Aceptación creado por la Universidad Andrés Bello, dadas las características geográficas y productivas del territorio (San Antonio los Ranchos, Potonico y San José Cancasque).

Por lo tanto la dificultad que se experimenta en la región está relacionada con el recurso económico y la disponibilidad para la inversión en aras de mejora de la economía familiar y comunitaria como producto de la falta de garantías para el acceso a créditos y formación técnica.

La Universidad Andrés Bello buscando el fortaleciendo del tejido productivo local y la apuesta al desarrollo, estableciendo un plan de formación que busca contribuir a la reducción de las debilidades expresas por los microempresarios de la región, en áreas como procesamiento y manipulación de alimentos, atención y satisfacción al cliente, logo y marca.

IV. Objetivo General

Apoyar técnicamente al desarrollo y expansión del tejido productivo local, a través de la generación de capacidades administrativas, de mercadeo y comercialización en los micro-emprendedores de los municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque (Chalatenango).

Objetivos Específico

- ❖ Analizar FODA de los diferentes emprendimientos para orientar las actividades prioritarias de atención en asesoramiento técnico y administrativo.
- ❖ Desarrollar un plan de atención a las debilidades encontradas en los emprendimientos.
- ❖ Implementar el plan de Asesoría sobre fortalecimiento empresarial, dirigido a micro y pequeños emprendimientos turísticos.

V. Unidad Responsable

❖ Licda. Gloria Marcela Doradea de H.

Coordinadora de la Unidad de Proyección Social

❖ Licdo. Marco Antonio Marroquín

Director Regional UNAB Chalatenango

❖ Licdo. René Landaverde

Coordinador Unidad de Investigación

VI. Beneficiarios

❖ 17 emprendimientos en total por los tres municipios

VI. Actividades Realizadas

- ❖ Se realizó la coordinación con los emprendedores de la comunidad interesada para determinar días que se impartirían las capacitaciones, según mapa de ubicación georreferencial para regionalizar las jornadas.
- ❖ Coordinación con el departamento de economía para la facilitación de los talleres
- ❖ Solicitar el material o insumo a utilizar en las capacitaciones
- ❖ Ejecución de capacitaciones (apéndices III, IV y V)
- ❖ Elaboración de documento final y entrega en Alcaldía Municipal.

VII. Resultados

1. Se logró la participación de 17 emprendedores de los municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque
2. Mediante la revisión del FODA elaborado por la Unidad de Investigación se determinaron los siguientes temas: Atención al cliente, diseño de logo, presentación y empaque del producto, procesamiento y manipulación de alimentos.
3. Seis capacitaciones realizadas por el Licdo. René Landaverde a personas emprendedoras del Alto, San Antonio Los Ranchos y San José Cancásque, de cuatro horas cada jornada

Cuadro 7: Temas impartidos en emprendedores de San Antonio Los Ranchos, San José Cancasque y Potonico

Contenidos
1. Atención al cliente <ul style="list-style-type: none">• Maneras de trato al cliente• Tipos de cliente
2. Modificación de la opinión del consumidor <ul style="list-style-type: none">• Causas
3. Procesamiento y manipulación de alimentos <ul style="list-style-type: none">• Generalidades
4. Imagen Corporativa <ul style="list-style-type: none">• Tipos de logo• Elementos de un logo• Diseño de logo

Capacitaciones realizadas a emprendedores de los municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque



VIII. Evaluación de las Acciones, según la Percepción de los Beneficiarios.

- ❖ Las capacitaciones que se realizaron están relacionadas con el tipo de actividad que las personas desarrollan, a nivel de elaboración de producto, alimentación y turismo.
- ❖ Se logró la participación de los emprendedores convocados e interesados en mejorar su producto y el desarrollo de su comunidad.
- ❖ Las personas capacitadas tomaron a bien el que se les pueda crear un logo o marca para sus productos.

IX. Recomendaciones

- ❖ Que los y las emprendedoras/es realicen gestiones en la búsqueda de empresas, ONG's, e instituciones públicas el apoyo en financiamiento y formación para impulsar el Emprendedurismo del municipio
- ❖ Que las iniciativas económicas se enfoquen en la legalidad de sus unidades productivas con la finalidad de lograr el apoyo técnico y financiero de instituciones privadas y públicas.
- ❖ Que las diferente iniciativas establezcan espacios de concertación sobre el desarrollo del territorio
- ❖ Que la municipalidad con el apoyo de otras instituciones promueva la suscripción de convenios de cooperación para mejorar y diversificar los productos y publicitarlos dentro y fuera de la región.
- ❖ Que la municipalidad promueva espacios de participación a instituciones que puedan capacitar a hombres y mujeres emprendedores sobre la implementación de proyectos de gestión familiar.-

PRESUPUESTO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
41060301. PAPELERIA Y UTILES					
	Plumones		3	\$ 0.80	\$ 2.40
	Resma de papel bond T/C		5	\$ 6.00	\$ 30.00
	Cartuchos Para impresores negro		2	\$ 25.00	\$ 50.00
	Cartuchos Para impresores a color		2	\$ 20.00	\$ 40.00
	Rotafolio		1	\$ 30.75	\$ 30.75
41060303. FOTOCOPIAS					
	Reproducción de material		30	\$ 0.03	\$ 13.50
41060304. IMPRESIONES					
	Impresión de documentos		10	\$ 0.20	\$ 40.00
41060305. HONORARIOS					
	Servicios Profesionales(Administrador)	2	6	\$ 6.75	\$ 81.00
41060306. ATENCIONES AL PERSONAL					
	Refrigerios para personal capacitado	20	6	\$ 1.00	\$ 120.00
	Alimentación para personal de apoyo	4	6	\$ 2.50	\$ 60.00
41060331. TRANSPORTE					
	Alquiler de transporte para traslado de personal por capacitación		1	\$ 55.00	\$ 55.00
41060336. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
	Combustible para carro institucional		8	\$ 20.00	\$ 160.00
41060337. VIATICOS					
	Reuniones en la sede Central		8	\$ 3.00	\$ 24.00
	Reuniones en los municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque (Chalatenango).		6	\$ 3.00	\$ 18.00
41060345. TROFEOS, MEDALLAS Y DIPLOMAS					
	Reconocimiento a docente de apoyo en el proyecto.		3	\$ 3.00	\$ 9.00
	Reconocimiento a personal colaborador		4	\$ 2.58	\$ 10.32
EQUIPO DE OFICINA					
	Computadora laptop	1	6 jornadas de 4 horas	\$ 10.00 hora	\$ 240.00
	Equipo Multimedia (cañón)	1	6 jornadas de 4 horas	\$ 10.00 hora	\$ 240.00
	Cámara Fotográfica	1	1	\$ 100.00	\$ 100.00
	Canope con logo Institucional	2	1	\$ 40.00	\$ 40.00
	Impresora Multifuncional	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
TOTAL					\$1,378.97

Diseño y ejecución de planes de capacitación para el uso y mantenimiento de los sistemas de gestión de información de turismo y socioeconómicos en Los Municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancásque (Chalatenango).

Línea de Proyección Social: Tecnología

Identificación del Problema

Los Municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancásque del Departamento de Chalatenango pertenecen al Corredor de la baja montaña oriental, el cual no contaba con una herramienta de gestión de información ambiental y cultural, siendo municipios con alto potencial de turismo y naturaleza. Los sistemas de información territorial dan cabida a no solamente conocer cómo se ve un municipio por fuera, sino a profundizar las gestiones culturales y ambientales que se promueven en dicho municipio.

Por la falta de recursos económicos o por el simple hecho de resistirse a las corrientes tecnológicas, las comunidades o municipalidades no utilizan medios (escritos, radio, televisivos o internet) para proyectar la riqueza que proporcionan; sin dejar de lado que algunos de estos medios están al alcance económico de sus necesidades, por ejemplo, una herramienta que posibilite la administración y gestión de recursos naturales y culturales de una región específica. Este tipo de herramienta tiene como fin no solo el publicitar, sino su principal objetivo es la gestión profunda de elementos que permitan mejorar la organización de recursos específicos, en este caso, en una determinada municipalidad.

La proyección de un municipio no solo depende de los factores sociales y políticos, estos a su vez, son sumados con la capacidad de gestión de recursos naturales y culturales; estos últimos son los que marcan la identidad propia de un pueblo.

Con la colaboración de personal de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Dr. Andrés Bello de Chalatenango, se realizó las capacitaciones a personal de las alcaldías sobre el manejo y mantenimiento del sistema de información, con el fin de poder dar a conocer el municipio y generar más turismo en la zona oriental de Chalatenango.

III. Objetivo General

- ❖ Contribuir al desarrollo local, a través de la generación de capacidades para el uso y mantenimiento de herramientas para la gestión de información turística y socioeconómica a través de una guía metodológica de aprendizaje.

IV. Objetivos Específicos

- ❖ Identificar las debilidades y fortalezas de la proyección que realizan las municipalidades hacia otros entornos de desarrollo.
- ❖ Tipificar las debilidades encontradas en función del área tecnológica para su abordaje y posterior solución.
- ❖ Crear una guía metodológica para el uso del sistema de información y gestión de recursos naturales y culturales.
- ❖ Implementar un plan de capacitación para fortalecer las habilidades tecnológicas que se presentan en la guía metodológica para el uso de la herramienta de gestión.

V. Unidad Responsable

- ❖ Licda. Gloria Marcela Doradea de H.
Coordinadora de la Unidad de Proyección Social
- ❖ Licdo. Marco Antonio Marroquín
Director Regional UNAB Chalatenango
- ❖ Licdo. René Landaverde
Coordinador Unidad de Investigación
- ❖ Ing. Ever Alexander Rodríguez
Investigador Adjunto

VI. Beneficiarios

- ❖ Se capacitaron 2 personas por municipalidad, quienes serán las encargadas de realizar el mantenimiento del sistema de gestión de información basado en web.
- ❖ De manera indirecta será un promedio de 2,500 personas en total por los municipios beneficiadas por las actividades que se realicen dadas a conocer en el sitio web

VII. Actividades Realizadas

1. Elaboración de Plan de Capacitación para uso del sistema de información en conjunto con la Unidad de Investigación – Área de Tecnología.
2. Determinación de requerimientos técnicos, espacio de alojamiento virtual (hosting) y disponibilidad de dominios en Internet (.com), al ser un sistema web no se realizan instalaciones locales.
3. Coordinación de fechas, lugar y personal a capacitar en cada municipalidad.
4. Ejecución del Plan de Capacitación.
5. Actualización de sistema de información en conjunto con cada municipalidad, requerida por las municipalidades con el fin de mostrar datos actuales y concisos.
6. Se creó un vínculo entre las municipalidades y la empresa que proporciona el alojamiento virtual y la adquisición de dominios para la disponibilidad del sistema de información territorial en internet.
7. Cumpliendo con el Ciclo de Vida de Desarrollo de Sistemas, se apalabró un acuerdo para el mantenimiento o actualización del sistema durante el período que la municipalidad considere necesario, ya que depende del tiempo de duración del contrato del hosting y el dominio, y por consiguiente, su disponibilidad en internet.
8. Entrega oficial del sistema de información y Manual de Usuario. (apéndice VI)
9. Elaboración de informe final.

VIII. Resultados

Cuadro 8: Temas impartidos en capacitación a personal de las Comunas de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancasque

Tabla de contenidos.
<ol style="list-style-type: none">1. Sistemas de Información.<ol style="list-style-type: none">a. ¿Qué son los Sistemas de Información?b. Tipos de Sistemas de Información2. Tecnologías de Información y Comunicación orientadas a la web.<ol style="list-style-type: none">a. ¿Por qué un sistema web y no sistema local?3. Sistema de Información COTUTRO.<ol style="list-style-type: none">a. Tecnologías de desarrollo utilizadas. (HTML5, PHP5, JavaScript)b. Entorno del sistema para usuarios finales. (FrontEnd)c. Entorno del Administrador de Contenidos para usuarios administradores. (BackEnd)d. Especificación de niveles de usuario del Administrador de Contenidos.e. Ejercicios de aplicación al sistema.f. Especificación de restricciones del sistema de información.g. Especificación de mantenimiento y actualización del sistema.



Ingeniero Ever Rodríguez realizando capacitación sobre manejo de Página Web (4 capacitaciones en total de 4 horas cada una)

Personal de Alcaldía de San José Cancasque recibiendo capacitación



Personal de alcaldía de Potonico recibiendo capacitación



IX. Evaluación de las Acciones, según la Percepción de los Beneficiarios

- Las 3 municipalidades concluyeron satisfactoriamente el Plan de Capacitaciones brindado por la Unidad de Investigación – Área de Tecnología.
- Se contribuyó a fortalecer los conocimientos acerca de sistemas orientados al web, en cada una de las personas que formaron parte de las capacitaciones.
- Principalmente, se le brindó a cada una de las municipalidades una herramienta de gestión de recursos turísticos, naturales y culturales; la cual permitirá una mayor proyección hacia el país.

X. Recomendaciones

- Como parte del Ciclo de Vida de Desarrollo de Sistemas, es necesaria la constante revisión y actualización de la información y los datos contenidos en el sistema.
- Como parte del desarrollo del Plan de Capacitaciones, se realiza la asignación de usuarios para el mantenimiento y actualización del sistema, para garantizar que la información que esté disponible para los usuarios finales sea siempre la correcta.
- La disponibilidad en internet del sistema de información, dependerá en concreto de la duración del contrato adquirido con la empresa que brinda el alojamiento o hosting y el dominio.

PRESUPUESTO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
41060301. PAPELERIA Y UTILES					
	Plumones		3	\$ 0.80	\$ 2.40
	Resma de papel bond T/C		5	\$ 6.00	\$ 30.00
	Cartuchos Para impresores negro		2	\$ 25.00	\$ 50.00
	Cartuchos Para impresores a color		2	\$ 20.00	\$ 40.00
41060303. FOTOCOPIAS					
	Reproducción de material didáctico		5	\$ 0.85	\$ 4.25
41060304. IMPRESIONES					
	Impresión de documentos		10	\$ 0.20	\$ 50.00
41060306. ATENCIONES AL PERSONAL					
	Refrigerios para personal capacitado	3	8	\$ 2.00	\$ 48.00
41060331. TRANSPORTE					
	Alquiler de transporte para traslado de personal por capacitación		1	\$ 100.00	\$ 100.00
41060336. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
	Combustible para carro institucional		10	\$ 20.00	\$ 200.00
41060337. VIATICOS					
	Reuniones en la sede Central		10	\$ 3.00	\$ 30.00
	Alimentación a personal colaborador	2	1	\$ 2.50	\$ 5.00
	Visita a comunidades por proyectos		6	\$ 3.00	\$ 18.00
41060345. TROFEOS, MEDALLAS Y DIPLOMAS					
	Reconocimiento a docente de apoyo en el proyecto.		2	\$ 2.58	\$ 5.16
EQUIPO DE OFICINA					
	Computadora laptop	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 25.00 hora	\$ 200.00
	Equipo Multimedia (cañón)	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 25.00 hora	\$ 200.00
	Regletas	1	2	\$ 1.25	\$ 2.50
	Extensión	1	2	\$ 2.75	\$ 5.50
	Cámara Fotográfica	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Impresora a Color	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
	Canope con logo Institucional	2	1	\$ 40.00	\$ 40.00
	Cámara de Video	1	1	\$ 70.00	\$ 70.00
	Impresora Multifuncional	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
TOTAL					\$1,180.81

Formulación de un plan de divulgación de la ley de protección integral de la niñez y la adolescencia (LEPINA) y el seguimiento a su cumplimiento en Complejo Educativo Cantón San Benito, Centros Escolares Caserío Los Morales y Caserío El Tamarindo, San Antonio de la Cruz, Chalatenango

II. Línea de Proyección Social: Humanística

III. Identificación del Problema

La Ley de Proyección Integral para la Niñez y la Adolescencia (LEPINA); según artículo 1, la finalidad que tiene dicha Ley es garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad¹³.

En el Departamento de Chalatenango los casos que se han dado a conocer han surgido por comentarios de personas cercanas a las que lo han sufrido (en el caso de parejas) o por menores, las cuales han sido ocasionadas por padres, familiares cercanos o maestros. A nivel de niños, niñas y adolescentes de los Centros Escolares abordados durante los períodos del 2011 a la fecha, se han detectado diversos abusos por parte de los docentes o entre los mismos compañeros/as; desde apodos (malas palabras, tuteos, entre otros) hasta castigos severos (golpes con regla en los dedos, jalones de oreja) o abusos sexuales directamente. Hasta éste momento los abusadores no han sido castigados ya que por miedo a represalias no han recurrido a las denuncias a las instancias respectivas.

¹³Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, 1ª edición, San Salvador el Salvador, 2009

El abuso sexual infantil, es cualquier acción (física, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico. Se distinguen seis tipos básicos de maltrato infantil (el abuso físico, el abuso sexual, el maltrato emocional, el abandono físico, el abandono emocional, maltrato institucional)

El maltrato o abuso físico, se define como «cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo». Los indicadores típicos del abuso físico en un menor son las magulladuras o moratones en diferentes fases de cicatrización y de forma extendida en diferentes partes del cuerpo; las quemaduras con formas definidas; las fracturas de nariz o mandíbula, o en espiral de los huesos largos; las torceduras o dislocaciones; las heridas o raspaduras en la cara y la parte posterior de las extremidades y torso; señales de mordeduras humanas; cortes o pinchazos; lesiones internas (en el cráneo o cerebro, síntomas de asfixia...)¹⁴

De manera genérica, se considera abuso sexual infantil a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder. Se trata de un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales,

¹⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_infantil

familiares y sociales; supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo¹⁵.

La Policía Nacional Civil registró 2,126 delitos de violencia sexual en el período de enero a septiembre de 2013, cometidos en contra de niñas, mujeres y adolescentes. Es decir que alrededor de ocho mujeres denunciaron diariamente haber sido víctimas de uno de estos delitos.

El delito más denunciado fue el de Violación en menor e incapaz, con 776 casos, seguido por el delito de Estupro, con 449 denuncias. A excepción del delito de violación que se dio en mujeres de 18 a 30 años, son las niñas y adolescentes de 0 a 17 años las más victimizadas¹⁶.

En cuanto a la relación entre la víctima y el agresor en la mayoría de casos según el registro de la Policía, no está determinado. En los casos en los que se identifica a los agresores, prevalece el compañero y ex compañero de vida, novio, padrastro, padre y tíos, en ese orden.

Es positivo, que las mujeres denuncien a compañeros de vida y ex compañeros por estos delitos, porque muestra que las mujeres están tomando mayor conciencia de sus derechos e identifiquen que una relación forzada siempre será una violación, aunque sea el cónyuge.

Entre los Departamentos con mayor cantidad de denuncias se mencionan San Salvador, La Libertad, La Paz y San Miguel son los departamentos que mayor cantidad de denuncias sobre violencia sexual presentaron durante el 2013. Los departamentos con menor cantidad de denuncias son: Usulután, Cabañas, Chalatenango, San Vicente, Santa Ana, La Unión y Ahuachapán, entre otros.¹⁷

¹⁵ - ¹⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_infantil

¹⁷ . <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php>
Fuente: Oficina de Información y Respuesta PNC

Motivo por los cuales; La Universidad Dr. Andrés Bello Regional Chalatenango, contribuyendo por medio de la divulgación de la LEPINA a niños, niñas y adolescentes de 4° a 9° grado de Complejo Educativo Cantón San Benito, Centros Educativos Caserío Los Morales y Caserío El Tamarindo del Municipio de San Antonio de la Cruz; dándoles a conocer los derechos según los artículos: Título I, Derechos de Supervivencia y Crecimiento Integral, Capítulo I Derecho a la Vida, art. 16,17 y 20; Capítulo II Salud, Seguridad y Medio Ambiente, art. 21, 28,34 y 35; Título II, Derechos de Protección, Capítulo I Integridad Personal y Libertad, art. 37, 45, 46, 48, 49, 51, 52; Capítulo II Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, art.58; Título III, Derecho al Desarrollo, Capítulo I De la Personalidad, art. 72, 73, 74, 78, 79 y 80; Capítulo II Educación y Cultura, art. 81, 82 y 90; Título IV, Derecho de Participación, Capítulo Único, art. 92, 93, 94 y 95; y los deberes que deben de cumplir mencionados en el Título V, Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes, art. 102¹⁸; para poder reclamar sus derechos y así; tenga la oportunidad de realizar demandas sobre algún abuso o maltrato que pueda recibir o esté recibiendo.

¹⁸ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 1° edición, 2009, 90 pag.

IV. Objetivo General

- ❖ Divulgar la Ley LEPINA a padres de familia, docentes y estudiantes de 4° a 9° grado de los Complejo Educativo Cantón San Benito, Centros Escolares Caserío Los Morales (Cantón Santa Ana) y Caserío El Tamarindo (Cantón San Benito) del Municipio de San Antonio de la Cruz, Departamento de Chalatenango.

Objetivos Específicos

- ❖ Divulgar la Ley de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia “LEPINA” a estudiantes de 4° a 9° grado y padres de familia del Complejo Educativo Cantón San Benito, Centros Escolares Caserío Los Morales (Cantón Santa Ana) y Caserío El Tamarindo (Cantón San Benito) del Municipio de San Antonio de la Cruz, Chalatenango

V. Unidad Responsable



VI. Beneficiarios

Las personas que resultaron beneficiadas por medio de la intervención de la divulgación de la LEPINA son los estudiantes abordados de 4° a 9° grado, del turno matutino y vespertino del Complejo Educativo Cantón San Benito con 49 niños, niñas y adolescentes; Centro Escolar Caserío Los Morales con 74 niños, niñas y adolescentes y Centro Escolar Caserío El Tamarindo con 95 niños, niñas y adolescentes; haciendo un total de 218 estudiantes; pertenecientes al Municipio de San Antonio de La Cruz; del Departamento de Chalatenango

VII. Actividades Realizadas

1. Se realizó la visita al Complejo Educativo y Centros Escolares para dar a conocer el trabajo a realizar con los y las estudiantes de 4° a 9° grado del turno matutino y vespertino y la solicitud para el ingreso a los Centros Educativos a los/as directores.
2. Se solicitó recurso humano de la Facultad de Ciencias Humanísticas como apoyo técnico para impartir charlas a niños, niñas, adolescentes, de los Centros Educativos seleccionados.
3. Se realizó la gestión por medio de Plan la obtención de ejemplares de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia en versión oficial para ser entregada a los Centros Educativos para que los docentes y personal administrativo la implementen en sus aulas.
4. Se realizó la ejecución de la divulgación por medio de charlas sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, dirigida a estudiantes de 4° a 9° grado de los turnos matutino y vespertino. (apéndice VII)
5. Entrega de material con información de dicha Ley para los Centros Escolares y puedan compartir con los grados de kínder y primer ciclo, (Ley en versión oficial y su respectivo glosario en video animada)
6. Elaboración y entrega del informe de ejecución del proyecto a los Centros Educativos.

VIII. Resultados

- ❖ Se realizó el abordaje de los Deberes y derechos que niños, niñas y adolescentes poseen, impartidas en 2 jornadas de 1 hora clase cada grupo

Cuadro 9: Datos de la cantidad de estudiantes abordados en los Centros Educativos abordados del Municipio de San Antonio de La Cruz

Centro Educativo	Niños	Niñas	Adolescentes		Total
			Niños	Niñas	
Complejo Educativo Cantón San Benito	19	14	7	9	49
Centro Escolar Caserío Los Morales	19	16	15	24	74
Centro Escolar Caserío El Tamarindo	22	24	27	22	95
TOTAL	60	54	49	55	218

Cuadro 10: Contenidos impartidos a estudiantes abordados de Los Centros Educativos de San Antonio de La Cruz

Centro Educativo	1° jornada	2° jornada
<ul style="list-style-type: none"> • Complejo Educativo Cantón San Benito 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de Presentación - Ponencia sobre Historial de Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Ponencia sobre Deberes que cada individuo posee
<ul style="list-style-type: none"> • Centro Escolar Caserío Los Morales 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Defensa de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Defensa del Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Centro Escolar Caserío El Tamarindo 		

- ❖ Hubo mucha participación por parte de niños, niñas y adolescentes a la hora de realizar los trabajos y la defensa de éstos para valorar el nivel de conocimiento sobre los temas impartidos, deberes y derechos; además de la participación a la hora de las dinámicas

Técnicos de apoyo de Licenciatura en Trabajo Social, realizando dinámica de presentación en Complejo Educativo Cantón San Benito, 21 de Agosto del 2013



Presentación de los Derechos Humanos que cada niño, niña y adolescente posee, en Centro Escolar Caserío Los Morales, 29 de Agosto del 2013

Parte del material utilizado por las y los apoyos técnicos que impartieron la charla en Centro Escolar Caserío El Tamarindo, 21 de Agosto del 2013



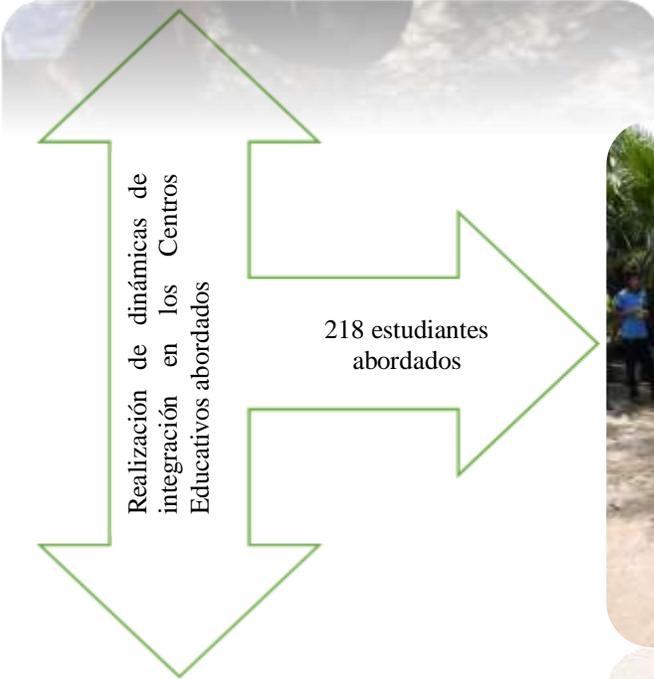


Participación de estudiantes del Centro Escolar Caserío Los Morales, dando su punto de vista sobre Derechos



Estudiantes realizando trabajo en equipo sobre el tema de Derechos y Deberes. En total se realizaron 2 abordajes por sección de 1 hora clase cada grupo: 1 sobre derechos y 1 sobre deberes, Centro Escolar Los Morales, 28 de Agosto del 2013





IX. Evaluación de las Acciones, según la Percepción de los Beneficiarios.

- Que el 95% del total de estudiantes asistieron en las charlas sobre Deberes y Derechos
- Los Directores y docentes de los Centros Educativos tomaron a bien el recordarles los derechos y enfatizar sobre los deberes que niños, niñas y adolescentes poseen
- Darle continuidad al proyecto con el resto de niños de los Centros Educativos

X. Recomendaciones

- Que en las Escuelas de Padres y madres de familia se impartan temas sobre la LEPINA, especialmente haciendo énfasis en los Deberes que niños, niñas deben de cumplir; para que puedan exigir sus deberes
- Que los docentes y padres de familia no le falten al respeto en ningún sentido a los niños, niñas y adolescentes, evitándose de tratarlos de vos u otorgarles un apodo, para evitar el Buling y problemas mayores
- Padre de familia, docentes y/o niños, niñas y adolescentes denuncien a las entidades respectivas cualquier tipo de maltrato o abuso físico, psicológico, económico o moral que se esté realizando en los Centros Educativos o en los hogares.

PRESUPUESTO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
41060301. PAPELERIA Y UTILES					
	Plumones		3	\$ 0.80	\$ 2.40
	Cd's		25	\$ 0.50	\$ 12.50
	Resma de papel bond T/C		3	\$ 5.50	\$ 16.50
	Cartuchos Para impresores negro		2	\$ 25.00	\$ 50.00
	Cartuchos Para impresores a color		2	\$ 20.00	\$ 40.00
	Material didáctico para charlas		-	-	\$ 16.85
41060303. FOTOCOPIAS					
	Reproducción de material didáctico	100		\$ 0.03	\$ 30.00
41060304. IMPRESIONES					
	Impresión de documentos		5	\$ 0.51	\$ 2.55
41060306. ATENCIONES AL PERSONAL					
	Refrigerios para niños abordados	209	9 fardos	\$ 17.52	\$ 157.70
41060331. TRANSPORTE					
	Alquiler de transporte para traslado de personal a impartir charlas		1	\$ 55.00	\$ 55.00
41060336. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
	Combustible para carro institucional		8	\$ 20.00	\$ 160.00
41060337. VIATICOS					
	Reuniones en la sede Central		10	\$ 3.00	\$ 30.00
	Alimentación a personal colaborador	15	2	\$ 3.28	\$ 98.40
41060345. TROFEOS, MEDALLAS Y DIPLOMAS					
	Reconocimiento a docentes colaboradores		2	\$ 2.56	\$ 5.12
	Reconocimiento a docente de apoyo en el proyecto.		9	\$ 2.58	\$ 15.48
EQUIPO DE OFICINA					
	Computadora laptop	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 25.00 hora	\$ 200.00
	Equipo Multimedia (cañón)	1	2 jornadas de 4 horas	\$ 25.00 hora	\$ 200.00
	Scanner	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
	Regletas	1	2	\$ 1.25	\$ 2.50
	Extensión	1	2	\$ 2.75	\$ 5.50
	Cámara Fotográfica	1	1	\$ 50.00	\$ 50.00
	Impresora a Color	1	1	\$ 15.00	\$ 15.00
TOTALES					\$1,180.50

APÉNDICES

Apéndice I: Presentación sobre Síndrome Metabólico utilizada con Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo del Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez, Chalatenango



Metabolismo



- El metabolismo es el proceso que usa el organismo para obtener o producir energía por medio de los alimentos que ingiere.
- La comida está formada por proteínas, carbohidratos y grasas.

- Las sustancias químicas del sistema digestivo descomponen las partes de los alimentos en azúcares y ácidos, el combustible de su cuerpo.
- El organismo puede utilizar este combustible inmediatamente o almacenar la energía en tejidos corporales, tales como el hígado, los músculos y la grasa corporal.

El metabolismo nos ayuda:

- ✓ Al crecimiento
- ✓ La generación de la energía
- ✓ La eliminación de los desechos
- ✓ Funciones fisiológicas
- ✓ La distribución de nutrientes por la sangre después de la digestión.

Que es un trastorno metabólico?

- Ocurre un trastorno metabólico cuando hay reacciones químicas anormales en el cuerpo que interrumpen este proceso.
- Cuando eso ocurre, es posible que tenga demasiada cantidad de algunas sustancias o demasiado poco de otras que necesita para mantenerse saludable.

Usted puede desarrollar un trastorno metabólico si algunos órganos, tales como el hígado o el páncreas, se enferman o no funcionan normalmente.

- La diabetes es un ejemplo.
- También el hígado graso.



FASES DEL METABOLISMO

• CATABOLISMO

En la que las macromoléculas como el glucógeno se convierten en compuestos mas simples como el ácido pirúvico.

Se obtiene energía ATP.

Se producen moléculas sencillas de desecho.

• ANABOLISMO

En la que los compuestos mas simples, como los aminoácidos, se convierten en compuestos macromoleculares como las proteínas

Reacciones constructivas

Se gasta energía ATP.

Metabolismo es incrementado por:

- El ejercicio
- Aumento de la temperatura corporal
- La actividad hormonal
- La digestión



Metabolismo de los carbohidratos



•Procesos bioquímicos de formación, ruptura y conversión de los carbohidratos en los organismos vivos.

•Los carbohidratos son las principales moléculas destinadas al aporte de energía, gracias a su fácil metabolismo.

Cont...

- El carbohidrato más común es la **glucosa**
- La oxidación de un gramo de carbohidratos genera aproximadamente 4 kcal de energía;



Metabolismo de las grasas



- Proceso bioquímico por la cual las células del organismo degradan y elaboran los lípidos.
- Las grasas aportan mas energía que los carbohidratos: el catabolismo de un gramo de grasa origina 9 Kcal.



Metabolismo de las proteínas

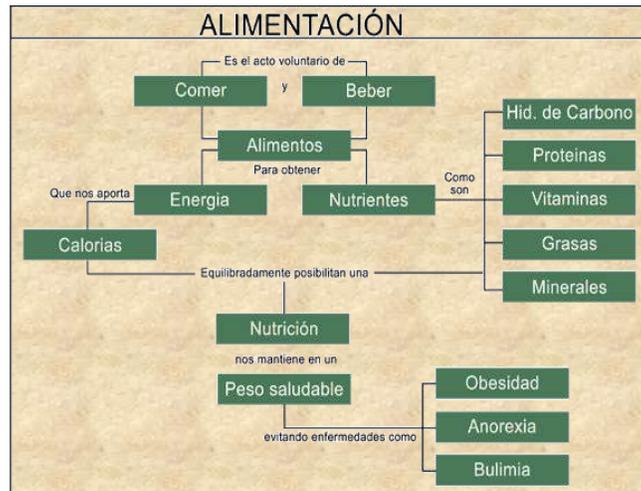
- Las proteínas de los alimentos son transformados por el organismo en proteínas tisulares y estas a su vez catabolizadas para obtener energía.

4 Kcal/gr



• 1 gr de :

- grasa: 9 calorías
- carbohidratos: 4 calorías
- proteínas: 4 calorías



SINDROME METABOLICO

Síndrome

Conjunto de enfermedades que se relacionan entre si o son consecuencia una de otra.

Metabolismo

Capacidad del organismo de realizar los procesos de digestión y absorción de los nutrientes con el objetivo de obtener energía y desechar lo que no utiliza.

Síndrome metabólico

El **síndrome metabólico**, no es otra cosa que una serie de factores de riesgo que pueden provocar:

- Enfermedad cardíaca,
- Un derrame cerebral,
- Diabetes (azúcar alta)



La obesidad central es la característica principal de las personas con síndrome metabólico.

¿Qué lo ocasiona?

La causa exacta del síndrome metabólico no se conoce, pero entre los factores que contribuyen a que se presente esa condición son:

- La genética
- Malos hábitos alimenticios
- El exceso de grasa (especialmente alrededor de la cintura)
- La falta de ejercicio.

SIGNOS Y SÍNTOMAS

El síndrome metabólico se caracteriza por los siguientes factores de riesgo:

- 1. Gran cantidad de grasa abdominal:** Si un hombre tiene más de 101 cm de cintura (40 pulgadas) y más de 89 cms las mujeres (35 pulgadas).

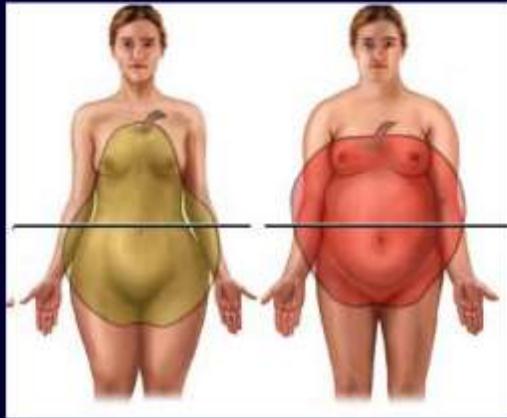
SIGNOS Y SÍNTOMAS

El síndrome metabólico se caracteriza por los siguientes factores de riesgo:

- 1. Gran cantidad de grasa abdominal:** Si un hombre tiene más de 101 cm de cintura (40 pulgadas) y más de 89 cms las mujeres (35 pulgadas).

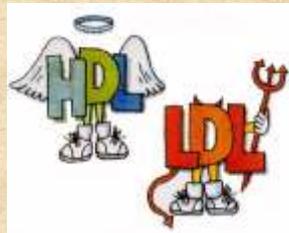


DISTRIBUCIÓN GRASA



Cont...

2. Baja Lipoproteína de alta densidad o HDL (Colesterol bueno): Menos de 40mg/dl en los hombres y menos de 50 mg/dl en las mujeres.





Cont...

3. Si los triglicéridos se encuentran elevados
(niveles de grasa en sangre): 150 mg/dl o más.

Cont...

4. Presión sanguínea alta: Si presenta una presión sanguínea de 135/85 o más, o si actualmente está tomando medicamento antihipertensivo (reducir la presión)



Cont...

5. Hiperglicemia (azúcar en sangre elevada): Si usted presenta una glucosa de 110 mg/dl en ayunas o más.



IMPORTANTE...

- La mayoría de las personas que tienen el síndrome metabólico, son personas que se sienten saludables y es posible que no tengan síntomas.
- Sin embargo, están en riesgo de desarrollar enfermedades graves, como la diabetes y males del corazón.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de síndrome metabólico se establece si usted tiene tres o más de los factores de riesgo antes mencionados.

Se puede presentar un síndrome metabólico

- Si no realiza alguna actividad física con regularidad.
- Si ha aumentado de peso especialmente alrededor de la cintura,
- Si existen antecedentes de diabetes en su familia, o
- Si usted es hipertenso o tiene niveles altos de grasa en la sangre.

TRATAMIENTOS Y RECOMENDACIONES

Hay que iniciar con aumentar la actividad física y bajar de peso. O sea hay que cambiar el estilo de vida antes de que se presenten complicaciones serias.



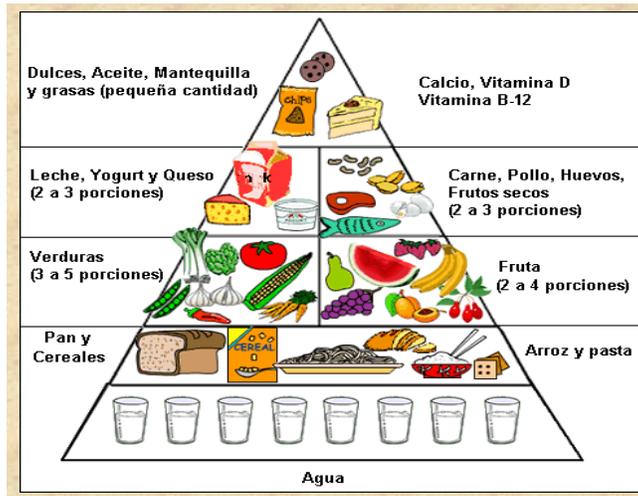
Comer con consciencia.



por ejemplo: seleccionar carbohidratos complejos en vez de simples.

- Aumentar la ingesta de fibra con más frijoles, frutas y verduras,
- Elegir grasas "saludables" como aceite de oliva y nueces,
- Evitar las calorías vacías de las bebidas gaseosas y los dulces.

El uso de fármacos (medicamentos) esta indicado para tratar los factores de riesgo, tales como la presión alta o un nivel elevado de azúcar en la sangre.



GRACIAS POR SU AMABLE ATENCION!!!!

Apéndice II: Síndrome Metabólico y Esquema Dietoterapéutico entregado a Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo con resultados altos en exámenes de sangre o marcadores bioquímicos(Colesterol, HDL, Triglicéridos, LDL y CALLESTI)

UNIVERSIDAD DR. ANDRES BELLO
CHALATENANGO

**SINDROME METABOLICO Y ESQUEMA
DIETOTERAPEUTICO**

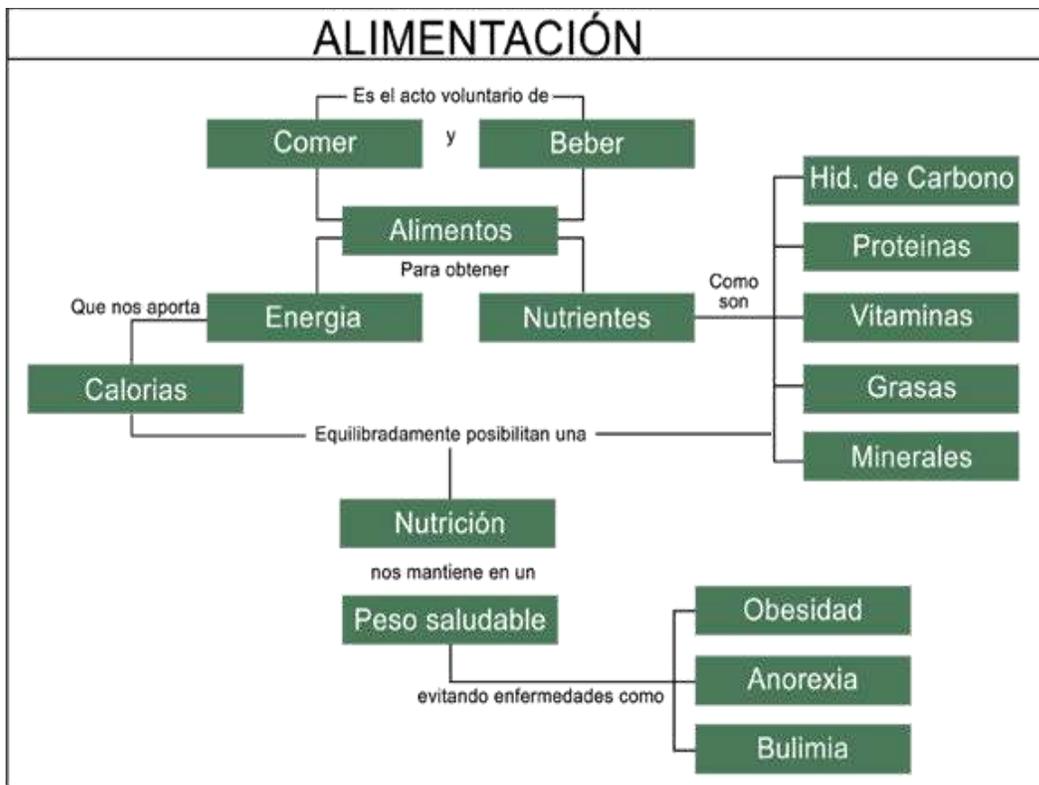
DR. NILSON ERNESTO MOLINA

Chalatenango, 2013

INTRODUCCION

Alguien dijo alguna vez “la ignorancia es la raíz de todos los males”, y hoy en día nos damos cuenta de que tal frase no escapa de la realidad; pero que sucede cuando a pesar de tener tanto conocimiento a nuestro alcance en esta era tecnológica acerca de cómo mantenernos saludables y de cómo los malos hábitos alimenticios pueden ocasionarnos diversos problemas en nuestro organismo, hacemos caso omiso o ponemos poco interés al respecto?, entonces ya no se le puede llamar a tal fenómeno ignorancia sino más bien descuido.

Si bien es cierto, la alimentación es una de las necesidades fundamentales de todos los seres vivos, ya que a través de ella el organismo obtiene los nutrientes necesarios para llevar a cabo sus diversas funciones, sin embargo el problema estriba en que pensamos que comer es sinónimo de alimentación siendo los dos términos diferentes y aún más cuando hablamos de nutrición.



Si ponemos atención al esquema anterior, entenderemos que además de obtener los nutrientes necesarios cada vez que se consumen alimentos “equilibradamente” no solo estamos cumpliendo con la demanda metabólica que nuestro organismo requiere diariamente sino que además aseguramos una buena nutrición, peso saludable y un mejor estilo de vida libre de enfermedades.

Por demás está decir que todo sacrificio merece su recompensa, o que nada en esta vida es de “gratis”; todas las personas somos diferentes, pensamos diferente y hasta genéticamente somos diferentes, sin embargo todos tenemos algo en común y es el temor a la muerte que en la mayoría de los casos está precedida por una enfermedad, y si hablamos de enfermedades como la obesidad, diabetes, cardiopatías, etcétera, se ha demostrado que en la mayoría de los casos su origen radica en una inadecuada ingesta de alimentos sin dejar a un lado los factores de riesgo que aceleran o provocan el apareamiento de otras enfermedades o complicaciones que en conjunto se les denomina SINDROME.

Por ello para muchos significa un reto modificar el estilo de vida en cuanto a ejercicio y alimentación se refiere, sin embargo los beneficios que a corto, mediano y largo plazo se obtendrán serán el fruto del esfuerzo y la dedicación que cada uno le preste a su salud.

SINDROME METABOLICO

El síndrome metabólico, no es otra cosa que una serie de factores de riesgo que pueden provocar:

- Enfermedad cardíaca,
- Un derrame cerebral,
- Diabetes (azúcar alta en sangre)
- La obesidad central que es la característica principal de las personas con síndrome metabólico.

La causa exacta del síndrome metabólico no se conoce, pero entre los factores que contribuyen a que se presente esa condición son:

- La genética
- Malos hábitos alimenticios
- El exceso de grasa (especialmente alrededor de la cintura)
- La falta de ejercicio.

Los signos y síntomas que ayudan a establecer el riesgo de padecer síndrome metabólico se enumeran de la siguiente manera:

1. Gran cantidad de grasa abdominal: Si un hombre tiene más de 101 cm de cintura (40 pulgadas) y más de 89 cm las mujeres (35 pulgadas).

2. Baja Lipoproteína de alta densidad o HDL (Colesterol bueno): Menos de 40mg/dl en los hombres y menos de 50 mg/dl en las mujeres.

3. Si los triglicéridos se encuentran elevados (grasa en sangre): 150 mg/dl o más.

4. Presión sanguínea alta: Si presenta una presión sanguínea de 135/85 o más, o si actualmente está tomando medicamento antihipertensivo.

5. Hiperglicemia (azúcar en sangre elevada): Si usted presenta una glucosa de 110 mg/dl en ayunas o más.

La mayoría de las personas con riesgo de padecer el síndrome metabólico, son personas que se sienten saludables y es posible que no tengan síntomas al principio que denoten la necesidad de atención médica, sin embargo, están en riesgo de desarrollar enfermedades graves, como la diabetes y enfermedades cardiovasculares entre otras.

Respecto del tratamiento y de la recomendaciones una vez identificados los factores de riesgo, los pilares incluyen iniciar con aumentar la actividad física y bajar de peso, es decir hay que cambiar el estilo de vida antes de que se presenten complicaciones serias.

El tratamiento farmacológico solo se recomienda en aquellos casos en que las medidas anteriores no den ningún resultado o en caso de enfermedades ya establecidas asociadas.

Esquema Dietoterapéutico para el Síndrome Metabólico

Principios Básicos del tratamiento

Como primera medida debería apuntarse a conseguir modificaciones en el estilo de vida (disminución de peso, dieta y actividad física) y solamente añadir fármacos cuando las medidas anteriores son insuficientes, como ya lo mencionamos anteriormente.

***Reducción de peso:** La pérdida de peso tiene una importancia primaria en el manejo del Síndrome Metabólico (SM). Estudios han demostrado que aún una reducción moderada de peso (en un rango de 5-10% del peso corporal inicial) está asociada a una mejora significativa en varios de los componentes del SM (hipertensión, dislipemia y niveles de glucosa).

Esta reducción de peso debe resultar de una menor ingesta calórica (con disminución de 500-1000 Kcal/día), también de una adecuada actividad física que aumente las pérdidas energéticas seguidas por una modificación de la conducta a largo plazo.

***Dieta:** Según un acuerdo general, las personas con SM deberán adherirse a un contexto de principios dietarios:

- Baja ingesta de grasas saturadas, grasas trans y colesterol.
- Reducción en ingesta de azúcares simples.
- Aumento en la ingesta de frutas, vegetales y granos enteros.

Los grupos de alimentos que debe incluir una dieta equilibrada son:

- ❖ **Proteínas :** carne, legumbres y nueces;
- ❖ **Carbohidratos:** panes, pastas y cereales; frutas y vegetales.
- ❖ **Productos lácteos:** leche y queso
- ❖ **Vitaminas y minerales**
- ❖ **Alimentos con bajo contenido de grasa y azúcar**

Carne, aves, pescado, frijoles secos, huevos y nueces:

Consuma diariamente de dos a tres porciones. Una porción equivale de dos a tres onzas de un alimento con proteínas, tal como:

- ❖ Dos a tres onzas de carne magra cocida, aves o pescados.
- ❖ Dos cucharaditas de mantequilla de maní.
- ❖ Un huevo (comer dos huevos se cuenta como si fuera una porción).
- ❖ Una taza de frijoles secos cocidos.

Leche, yogur y queso:

- ❖ Consuma tres porciones diariamente.
- ❖ Una taza de leche.
- ❖ Ocho onzas de yogur.
- ❖ Una onza y media de queso natural.
- ❖ Dos onzas de queso procesado.

Vegetales: de 3 a 5 porciones diarias

- ❖ Media taza de vegetales cocidos, en pedazo o crudos.
- ❖ Tres cuartos de taza de jugo de vegetales
- ❖ Una taza de vegetales crudos de hoja grande y verde, como lechuga o espinacas.

Frutas: de 2 a 4 porciones diarias

- ❖ Una fruta entera de tamaño mediano como un plátano, manzana, naranja, melón, toronja.
- ❖ Tres cuartos de taza de jugo de frutas.

- ❖ Un cuarto de taza de frutas deshidratadas.
- ❖ Media taza de fruta en pedazos o fruta enlatada.

Panes, cereales, arroz y pasta: de 6 a 11 porciones diarias

- ❖ Una rebanada de pan, un panecillo o una tortilla de seis pulgadas.
- ❖ Media taza de cereal cocido, arroz o pasta.
- ❖ Tres a cuatro galletas (crackers) pequeñas.
- ❖ Una onza o aproximadamente media taza de cereal “listo para comer”.

¿Cuáles alimentos y bebidas se deben de evitar?

Comidas rápidas y las comidas de fácil preparación. Estas comidas son ricas en grasa y azúcar:

-Pollo frito

-Hamburguesas

-Papas a la francesa y fritas

-Pizza

-Dulces, chocolates y gaseosas.

Estas comidas ricas en grasa y azúcar pueden reemplazar los alimentos saludables si las consume con mucha frecuencia.

Ej: Tomar demasiadas gaseosas y no tomar nada de leche.

Hábitos sanos de alimentación:

- Hacer todas las comidas –desayuno, almuerzo, merienda y cena- y a la misma o aproximada hora todos los días.

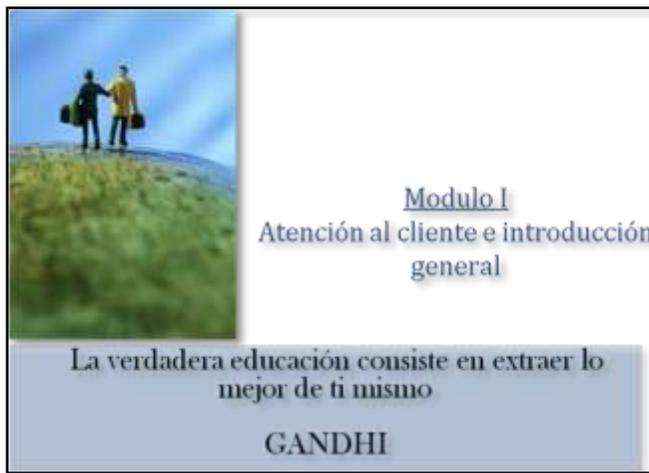
- Consumir cada día alimentos de todos los grupos
- Buscar un equilibrio en el que pesen más los alimentos más saludables y menos los que tienen pocos beneficios para la salud como los dulces o la comida rápida.
- Comer cuando se tiene hambre y dejar de comer cuando uno está saciado. Es muy importante reconocer cuándo está comiendo porque tiene ansiedad y diferenciarlo de cuando tiene apetito.
- Comer despacio y masticar suficientemente los alimentos. Una comida no debería durar menos de 20 minutos que es el tiempo que suele tardar el organismo en sentirse lleno.
- Por lo que se refiere al aporte de calorías, se considera una relación adecuada el consumo del 25% en el desayuno, el 30% en el almuerzo, entre el 15 y el 20% en la merienda y entre el 25 y el 30% en la cena.
- No olvidar nunca la importancia de desayunar convenientemente. Es la primera comida del día y la que aportará la energía necesaria hasta la hora del almuerzo.

...Después de todo, comenzar tarde a transitar por el camino correcto es mejor que permanecer en el camino incorrecto.

(Oído por casualidad)

Elaborado por: Dr. Nilson Ernesto Molina.

Apéndice III: Presentación utilizada con emprendedores de Los Municipios de San Antonio Los Ranchos, Potonico y San José Cancásque, Chalatenango; sobre Atención y Satisfacción al Cliente



Organización y calidad de servicio: EL RESULTADO



El Público actual es:

- Mas difícil de satisfacer
- Más exigente
- Menos paciente
- Menos tiempo
- Más informados



El público pide que:

- Lo escuchemos.
- Lo conozcamos
- Lo comprendamos.
- Lo ayudemos.
- Seamos responsables.
- Lo orientemos.
- No seamos indiferentes con él
- Lo sorprendamos.



El momento de contacto: ¿Qué es la experiencia?

Son conocimientos adquiridos a lo largo de distintos momentos de contacto y que a través de los cuales las actividades futuras se realizarán en base a los mismos



7

El momento de contacto: la experiencia con el público

Existen muy pocas oportunidades para crear *una muy buena experiencia.*

- Utilice los sentidos
- Los afectos
- El pensamiento
- El conocimiento,
- Las interacciones
- Todas las que el cliente perciba
- Trabaje todas

8

Experiencias con el público

- El vivir una buena experiencia con el público le permitirá suministrarle una proposición de valor.
- Esto se puede lograr con cualquier servicio.
- De esta forma podrá satisfacerlo plenamente.
- Brinde proposiciones de valor reconocidas.



9

EL MOMENTO DE VERDAD

MOMENTO DE CONTACTO

MOMENTO DE VERDAD



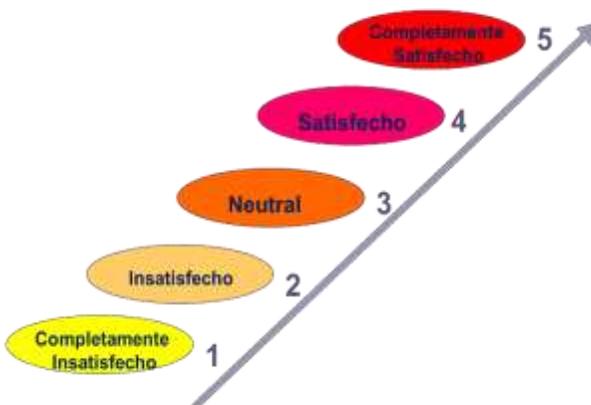
10

Mostrar una actitud positiva

- Demuestre entusiasmo
- Debemos reforzar nuestra actitud todo el tiempo ya que...
- el público quiere quedarse con lo mejor nuestro, no con lo peor.



GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PÚBLICO



12

CLASES DE PUBLICO



EL ENOJADO

Transmiten dos mensajes:

- uno que tiene que ver con los hechos
- el otro con sus **sentimientos**.

Depende de nosotros trascender los sentimientos para lograr obtener los hechos que necesite para solucionar el problema.

Al tratar con este tipo de personas, no niegue su enojo, diciendole: "No hay motivo para enojarse" sólo lo enojará más.

13

CLASES DE PUBLICO



EL ENOJADO

Algunas de las formas de tranquilizar a una persona enojada son:

- Mantenga el control.
- No se involucre emocionalmente.
- Ayude a que la persona se sobreponga a su enojo
- No haga promesas que no pueda cumplir.
- Ponga más atención en lo que puede y no en lo que no es posible responder.
- Pregúntele a la persona cómo le agradaría que se solucionara su problema.

14

EL DISCUTIDOR

Estas personas se complacen en las discusiones.

Si usted les asegura que un suéter es blanco, ellos dirán que es rojo. Son agresivos y probablemente no estén de acuerdo o discutan cada cosa que usted diga.

Al tratar con estos individuos siga las siguientes reglas:

- Hable suavemente
- Pídale su opinión
- Concéntrense en los puntos que estén de acuerdo.
- "Cuenta hasta diez"

EL CONVERSADOR

Estos individuos pueden acaparar mucho de su tiempo si se lo permite.

Trate de mantener en mente que la razón por la que estas personas hablan tanto es que se encuentran solas.

Al tratar con estos individuos siga las siguientes reglas:

- Maneje el tiempo de acuerdo a la demanda.
- Muestre interés, pero deje claro que usted debe atender a otras personas.

CLASES DE PUBLICO



EL GROSERO U OFENSIVO

Si usted se da cuenta de cómo son en realidad estas personas le resultará más fácil tratar con ellos.

Se presentan como arrogantes y con una seguridad personal absoluta. Sin embargo, por debajo, se sienten solos e inseguros.

Al tratar con estos individuos siga las siguientes reglas:

- No trate de "ponerlos en su lugar", ¡no lo haga!
- Un recurso mucho más efectivo es el de ser amable, excepcionalmente amable, comenzarán a otorgarle el mismo respeto que usted les ofrece a ellos.

14

EL EXIGENTE

Estos son individuos que lo interrumpen cuando usted se encuentra en medio de una conversación con otra persona.

Demandan su atención inmediata al sentir inseguridad.

Al tratar con estos individuos siga las siguientes reglas:

-Trátelos con el mismo respeto que a cualquier otra persona, pero no acceda a sus demandas.

Puede lograrlo concentrándose en sus necesidades y no en sus modos.

> La curva de la ira



El resultado del momento de contacto depende de:

Lo que el cliente ve a partir de lo que le mostramos



Lo que "escucha" en función de lo que decimos o hacemos



Lo que percibe en función de cómo se los decimos



¿Cómo percibe el cliente?

- ☞ Por la vista ➡ 40 % (gestos, posturas, expresiones)
- ☞ Por lo que siente ➡ 25 % (aromas, sabores)
- ☞ Por lo que oye ➡ 35 % (vocabulario, tono, lenguaje)

El principal **motivo** por el que se alcanza el **descontento del cliente**:



**NO MOSTRAR
INTERES !**

24

EL ROL DEL PERSONAL DE ATENCION



25

El rol del servidor como asesor:



El rol del servidor como asesor:

Conocer al
Cliente

- ¿Quién es?
- Identificar el perfil
- Conocer su contexto. ¿Qué hace?
- Qué VENTAJAS posee la empresa para transformarse en la mejor opción para solucionar sus problemas.
- Determinar las necesidades tipo.

27

El rol del servidor como asesor:

Conocer los
Servicios

- ¿Cuáles son las principales características?
- Relacionar cada característica con un beneficio genérico
- ¿Qué problemas del público resuelve?

El rol del servidor como asesor:

Conocer la
Estructura

- ¿Cómo está conformada?
- ¿Qué relación existe entre estratos?
- ¿Qué beneficios ofrecen?
- ¿Qué restricciones existen?
- ¿Quiénes la conforman?

Principios de la comunicación

Ningún mensaje es captado como intenta decirlo el "emisor". El mensaje está sujeto a la comprensión del "receptor".

Toda comunicación tiene un componente verbal y uno paraverbal (el que demostramos con actitudes y gestos).



Principios de la comunicación

El "emisor" es el único responsable de que el mensaje se entienda y debe hacer todo lo posible por comprobar que ha sido interpretado según su intención.

TODO en la vida humana es lenguaje.

Comunique en forma efectiva

El público quiere información que sea:

- Clara
- Breve
- Comprensible



Comprender al cliente:

- Los clientes no siempre son amables.
- No se expresan claramente.
- Se los debe orientar y ayudar.



MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!



Apéndice IV: Presentación sobre Elementos que causan la modificación de la opinión del consumidor, utilizada con emprendedores de San Antonio Los Ranchos, Cancasque y Potonico, Chalatenango

Elementos que encausan la modificación de la opinión del consumidor.

❖ Comportamiento del consumidor.

* ¿Qué significa el concepto comportamiento del consumidor?, es aquella actividad interna y externa del individuo o grupo de individuos dirigida a la satisfacción de sus necesidades mediante la adquisición de bienes o servicios.

❖ Actores que intervienen en el comportamiento de consumidor.

* La mejor definición de suéter o abrigo es "aquella prenda que se pone el niño cuando la mamá tiene frío. Esto nos lleva a establecer las diferencias entre el consumidor final del producto y otras personas que intervienen en el proceso de búsqueda, evaluación o adquisición del producto, bien o servicio.

* Existe una diferencia importante entre la denominación "consumidor" y la denominación "cliente", las distintas teorías acerca del tema destacan el estudio de uno de los dos; se definirá **consumidor** a "aquel individuo que usa o dispone finalmente del producto o servicio en cuestión", mientras que se considerará **cliente** a "aquel individuo compra o consigue el producto", es decir, la persona que acude al punto de venta y efectúa la transacción. Así, en la categoría de pañales desechables, el cliente está representado por la madre, y el consumidor por el niño.

* En el proceso de compra intervienen, además de los consumidores y los clientes, los **"influenciadores"** que son aquellas personas que directamente o indirectamente dirigen el proceso de decisión, ya sea informando acerca de las cualidades de un producto o induciendo la compra del mismo. De igual modo se habla de los **"decisores"** que son las personas que toman la decisión de comprar una determinada categoría de producto o marca específica dentro de un conjunto de alternativas existentes.

❖ **Comportamiento del consumidor y el marketing mix.**

- * **PRODUCTO:** Producto físico (atributos, forma, tamaño, empaque) y producto simbólico (marca, beneficio).
- * **PRECIO:** Precio, rebajas, descuentos, ofertas.
- * **PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD:** Relaciones públicas, publicidad formal e informal, influencia interpersonal.
- * **PLAZA O DISTRIBUCIÓN:** Punto de venta, merchandising.

❖ **Variables del Comportamiento del consumidor.**

* - **VARIABLES DE INFLUENCIA.**

* Son todas las variables a las que está sujeto el individuo, en tanto personas inteligentes, las cuales pueden influir sobre su comportamiento. No se pueden llamar externas, pues en ellas se consideran aspectos biológicos que caracterizan a los individuos (el sexo, la talla, y la edad), aspectos sociales (cultura y clase social), económicos (niveles precios e ingresos), aspectos comerciales (publicidad, infraestructura comercial) e incluso circunstancias geográficas.

* - **VARIABLES DE PROCESAMIENTO.**

* Son las que se dan dentro del pensamiento de los individuos y representan la manera en que éstos procesan los influjos provenientes de las variables de influencia. Aquí se sitúan los procesos psicológicos, como las sensaciones, la percepción, la motivación y las actitudes, así como las estructuras psicológicas como la personalidad o el estilo de vida.

* **VARIABLES DE RESULTADO.**

* Son aquellas que nos interesa explicar y que podrían ser, en el caso del comportamiento de compra, la retención de la publicidad, la lealtad de marca, el estatus de usuario, etc.

✓ ¿Cómo ayudar a los consumidores a recordar?

❖ **Posicionamiento y ventaja diferencial.**

- * La planeación estratégica de marketing abarca dos decisiones complementarias:
 - Cómo posicionar un producto en el mercado
 - Cómo distinguirlo de sus competidores.
- * El posicionamiento se refiere a la imagen del producto en relación con los productos competidores, así como otros productos que comercializa la compañía.
- * Luego de posicionar el producto es necesario encontrar una ventaja diferencial viable

- * **La ventaja diferencial**, se refiere a cualquier característica de una organización o marca que los consumidores perciben deseable y distinta que la competencia.

- * **Ejemplos: Precios bajos, surtido más variado, mercancía más a la moda, establecimiento más cómodo**

- * Si se cuenta con una ventaja diferencial, la organización debe evitar una **Desventaja diferencial**, ya que necesita ofrecer precios competitivos que podría anular la ventaja ganada con otros métodos de producción, distribución, entre otros.

❖ **Publicidad, Promoción y Relaciones Públicas.**

- * Es la acción de transmitir un mensaje utilizando medios de comunicación con la intención de influir sobre el comportamiento del consumidor.
- * La publicidad forma parte de la promoción y su principal objetivo es dar a conocer el producto, para así aumentar su nivel de ventas.

* **Objetivos.**

- * Llamar la atención para que el consumidor capte lo que se está comunicando
- * **Despertar el interés en el consumidor.**
- * Provocar un deseo en el consumidor para que esté dispuesto a comprar un producto.
- * **Conseguir la venta del producto como autentico objetivo de la publicidad**
- * Los objetivos de la publicidad se pueden clasificar según su propósito primordial, es decir, si su meta es: **Informar persuadir, recordar o comparar.**

Apéndice V: Presentación sobre Imagen Corporativa; utilizada con emprendedores de San Antonio Los Ranchos, Cancasque y Potonico, Chalatenango



¿Qué es la Imagen Corporativa?

Conjunto de elementos que identifican y distinguen a una empresa u organización, como las marcas, logotipos, envases, envoltorios, carteles, uniformes, colores, etc.

La **IDENTIDAD CORPORATIVA** es la carta de presentación de una empresa, su cara frente al público.



¿Qué es el MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA?

Documento que recoge las normas que hay que seguir para la utilización de todos los elementos que tienen que ver con la imagen de la empresa.

ELEMENTOS

- Logotipo
- Colores corporativos
- Tipografía (tipo de letra)
- Papelería (sobres, folios, tarjetas, carteles, etc.).
- Otros elementos (uniformes, vehículos, etc.).



Factores clave a tener en cuenta

La IMAGEN CORPORATIVA DEBE:

Ser diferente

Ser atractiva

Ser fácil de recordar

Ser comprensible

Inspirar confianza

Despertar interés

Ser perfeccionado



Evolución de la Imagen Corporativa

La IMAGEN CORPORATIVA debe ir cambiando en función de los cambios que se van produciendo tanto dentro como fuera de la empresa.



RAZONES:

- Actualizar su imagen (modas, tendencias, etc.).
- Reflejar un cambio de rumbo en la empresa.

¿Qué es la MARCA?

❖ Es el nombre que reciben los productos (ejemplo: Colacao, Levis, Sony, etc.).

Para poder representar visualmente las marcas existen los **LOGOTIPOS**, que son la **IMAGEN** de la **MARCA CORPORATIVA**.



¿Características de la MARCA?

- ↳ **EUFONICA:** Que sea agradable al oído y no resulte ridícula 
- ↳ **CORTA** 
- ↳ **FÁCIL:** De reconocer y recordar
- ↳ **DISTINTA:** De las marcas de la competencia 
- ↳ **ASOCIADA:** Que sea fácil de asociar al producto (Bebidas de Cola: Pepsi Cola, Coca Cola; Bebida de caca: Cola Cao, Producto de limpieza: Don Limpio...).

↳ **CON CONNOTACIONES POSITIVAS** ("Amena").

amenia



¿Qué es el LOGOTIPO?

- ↳ El la **representación visual** de todo lo significa una empresa.
- ↳ **Distintivo** formado por un grupo de letras, abreviaturas o símbolo que representa una empresa, un producto, la celebración de un acontecimiento, etc.



ORIGEN: En la Edad Media, en los escudos de armas.



Partes de un LOGOTIPO

ISOTIPO O ANAGRAMA

No es obligatorio, pero sí muy recomendable porque ayuda a identificar visualmente lo que la empresa ofrece.



TIPOGRAFÍA

¿Tipos de LOGOTIPOS?

LOGOTIPO

Comuesta por tipografía (letras) y sin dibujos, de acuerdo a la imagen que la empresa quiere transmitir



ISOTIPO

Es un dibujo, una imagen que se utiliza para representar la empresa sin utilizar tipografía. (letras)

ISOLOGOTIPO

Combina logotipo e isotipo (contiene dibujo y tipografía)



¿Qué tipos de Logotipos son?

¿LOGOTIPO?

¿ISOTIPO?

¿ISOLOGOTIPO?



SONY



¿Cómo DISEÑAR un LOGOTIPO?

1. Recoger información sobre la empresa:

- Nombre
- Producto o servicio que ofrece
- ¿A quién va dirigido el producto/servicio?
- Imagen que se quiere transmitir (seriedad, innovación, energía, confianza).



2. Elaborar una serie de bocetos con las ideas que nos vengan a la cabeza.

- Cuantas más mejor
- Seleccionar las tres-cinco mejores propuestas

3. Trabajar primero en blanco y negro, sin tener en cuenta colores.

4. Una vez que lo tengas claro, elaborar varias propuestas trabajando distintos colores.

5. Seleccionar la mejor propuesta.

Elementos a tener en cuenta al DISEÑAR el LOGOTIPO

1. Tipografía (fuente, letra)

logotipo
logotipo
Logotipo
Logotipo
logotipo



-Tipo de letra (IMPORTANTE: QUE SEA LEGIBLE)

- El tipo de letra influye en lo que se transmite (fuerza, elegancia, seriedad, diversión, complejidad, simplicidad, etc.).
- Elegir la que transmita un mensaje acorde a los valores de nuestra empresa.
- **Mayúscula-minúscula**
- **Negrita, cursiva, ...**
- **Tamaño de letra, etc.**

Elementos a tener en cuenta al DISEÑAR el LOGOTIPO

2. La Forma

REALISTA
(relacionada con la forma del producto o servicio que ofrece la empresa)



ABSTRACTO



CONSEJOS

- SENCILLO Y SIMPLE
- EXCLUSIVO (evitar copiar de otros existentes)
- QUE VAYA BIEN CON LA TIPOGRAFÍA ELEGIDA

Elementos a tener en cuenta al DISEÑAR el LOGOTIPO

3. La Forma : Significado de las distintas formas

Las distintas figuras geométricas causan efectos diferentes que deben conocerse cuando vayamos a diseñar un logotipo para elegir aquella forma que encaje con el mensaje que queremos transmitir.

Círculo
(el todo, la perfección, protección, inalterabilidad)



Cuadrado
(estabilidad, lo quieto, permanencia, restricción, equilibrio)



Triángulo
(indicación hacia donde apunta el triángulo: acción, tensión, equilibrio si estamos en un lado)



Elementos a tener en cuenta al DISEÑAR el LOGOTIPO

4. El color

- > No utilizar más de tres colores.
- > Es uno de los elementos que más influye en el significado del logotipo



Color	ASOCIACIONES OBJETIVAS	ASOCIACIONES SUBJETIVAS Y SÍMBOLOS PSICOLÓGICOS
	Fuego Sangre	• Color excitante. Aproximase las feroces. Puede significar pasión, emoción, agresividad, etc.
	Fuente de sol Fuego	• Expresa alegría, placer. En publicidad se utiliza para llamar la atención de los clientes.
	Luz Sol	• Color de la luz. Puede significar alegría, placer, vida y tranquilidad.
	Herbido Naturaleza	• Expresa juventud, equilibrio. Aparece en productos orgánicos y naturales.
	Cielo Agua	• Aliga las formas. Expresa confianza, seriedad, limpieza, fiabilidad.
	Luz Flora	• Expresa paz, infancia, inocencia, calma, armonía, libertad. Sugiere poesía, elegancia.
	Noche Muerte	• Es el color de la seriedad y de la tristeza. Expresa masculinidad, seriedad, también lujo y elegancia.
	Plata	• Expresa nobleza, dignidad, seriedad, importancia. Puede significar también duelo, tristeza, melancolía.
	Indefinido.	• Expresa rigor, abstracción. Además puede sugerir calma, poder, seriedad.

Y recuerda ...

**“Una imagen vale más
que mil palabras.”**



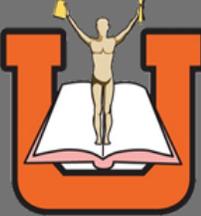
Apéndice VI: Manual de Usuario de Sitio Web para Las Alcaldías de los Municipios de San Antonio Los Ranchos, Cancasque y Potonico, Chalatenango

2013

Manual de Usuario de SISWEB

Unidad de Investigación y Proyección Social

Desde este Manual de Usuario podrás cambiar las opciones más comunes de tu sitio web; mantener actualizados tus datos te ayudará a garantizar que más personas vean tu sitio web. Se recomienda que en caso de duda se haga uso de este Manual, si no encuentra lo que busca, ponerse en contacto con las personas encargadas. Para cambiar fotografías e imágenes del sitio, siempre será necesario ponerse en contacto al correo evermena@gmail.com para realizar el respectivo cambio, se hará de esta manera por motivos de seguridad y para garantizar que la información siempre sea la adecuada para mostrar a los visitantes.



**Universidad
Dr. Andrés Bello**
Formando profesionales integrales

Área de Tecnología
UNAB Sede Chalatenango
23/11/2013



1. Conociendo el entorno de trabajo.

Lo primero que debemos de saber es que un Sistema Web nos facilita la introducción de nuevos datos a nuestra plataforma sin necesidad de tener grandes conocimientos acerca de programación web (HTML5, PHP5, MySQL, etc.). Hoy en día, la web nos ofrece tantísima información disponible para que cualquier usuario con conocimientos básicos se convierta en un diseñador web.

El SISWEB ha sido desarrollado por el Ing. Ever Rodríguez utilizando PHP para la operatividad, MySQL como Gestor de Base de Datos y HTML5 para la maquetación y apariencia. Con colaboración de datos del municipio por parte de la Licda. Marcela de Hernández y fotografías de Lic. René Landaverde. Todos pertenecientes a la Unidad de Investigación y Proyección Social, Sede Chalatenango.

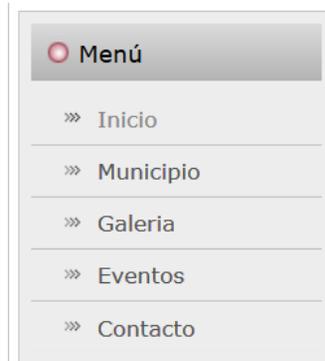
Una de las principales labores de la proyección social es el formar vinculación entre entes, instituciones u organizaciones con la Universidad Dr. Andrés Bello para fomentar el desarrollo de los Municipios, como en este caso, dando a conocer atractivos turísticos, unidades productivas y propiamente la cultura y costumbres de la zona donde se focaliza cada una de las investigaciones.

1.2 Organización del Sitio

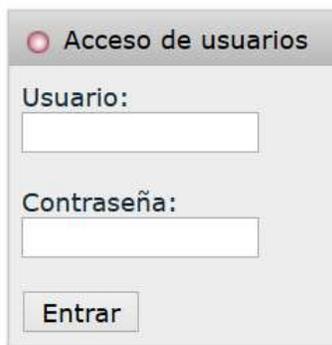
- ✓ En primer lugar veamos la barra de menú principal, en la cual los visitantes de nuestro sitio tienen acceso a las opciones más comunes de un sitio web, y en el cual tendrán información importante relacionada a Eventos y Noticias de la Municipalidad.



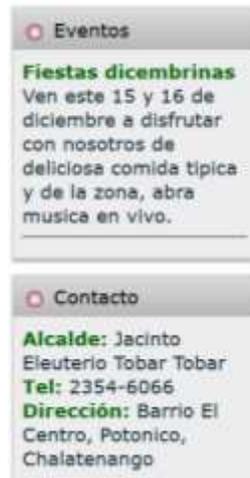
- ✓ Luego, tenemos el menú lateral izquierdo, que si observamos detenidamente tiene exactamente las mismas opciones que la barra de menú principal; pero con la diferencia que está un poco más accesible.



- ✓ Luego tenemos el espacio para el acceso de usuarios, si estas utilizando por primera vez este Manual de Usuario y el SISWEB, tienes que saber que el *usuario* es “admin” y la *contraseña* es también “admin”. Rogamos de favor cambiar esta configuración para evitar que otros usuarios indeseables tengan acceso al SISWEB.

A user login form with a grey background. It has a title 'Acceso de usuarios' with a red circle icon. Below the title are two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. At the bottom is a button labeled 'Entrar'.

- ✓ Ahora tenemos 2 partes importantes del SISWEB, los Eventos y la información de la Municipalidad, los cuales podrás cambiar o agregar información desde el Administrador de Contenidos; el cual solo tienen acceso usuarios registrados y con los permisos necesarios.



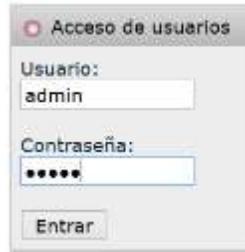
- ✓ Y por último, tenemos el espacio para las Noticias; como todos sabemos, se ha vuelto necesario que cada Municipalidad mantenga informada a su población para cualquier situación que se presente.



- ✓ Ahora veamos cómo se utiliza el Administrador de Contenidos.

2. Administrador de Contenidos

- ✓ Como se mencionó anteriormente, se necesita un usuario y contraseña para poder acceder a este Administrador; si utilizas el SISWEB por primera vez el usuario y la contraseña es “admin” y se ruega que por favor cambies esta información cuando accedas al sitio.



Formulario de acceso de usuarios con los siguientes campos:

- Usuario: admin
- Contraseña: [oculta con puntos]
- Botón: Entrar

- ✓ Al ingresar correctamente te mostrará un mensaje que tu usuario y contraseña fueron correctos, si no te mostrará un error.

Acceso correcto!

Aceptar

- ✓ Y este es el Administrador de Contenidos.



Administrador de Contenido.
Bienvenid@ admin

Admin | Manual del Sistema | Acerca de la Municipalidad | Salir del Sistema

Descripción General

Sitio Web diseñado en Php 5.0, MySQL y HTML5.

Desde este Administrador de Contenidos podrás cambiar las opciones más comunes de tu sitio web; mantener actualizados tus datos te ayudará a garantizar que más personas vean tu sitio web. Se recomienda que en caso de duda se haga uso del Manual del Sistema que te fue entregado, si no encuentra lo que busca, ponerse en contacto con las personas encargadas. Para cambiar fotografías e imágenes del sitio, siempre será necesario ponerse en contacto al correo rothmana@gmail.com para realizar el respectivo cambio, se hará de esta manera por motivos de seguridad y para garantizar que la información siempre sea la adecuada para mostrar a los visitantes.

Dirección de Investigación y Prevención Social

- ✓ Primero cambiemos la configuración de los datos de usuario predeterminado para evitar que otros usuarios puedan tener acceso al sistema. Para ello vamos a opción de Usuarios:



- ✓ Damos clic en el icono de Modificar y nos muestra lo siguiente:

Modificar usuario

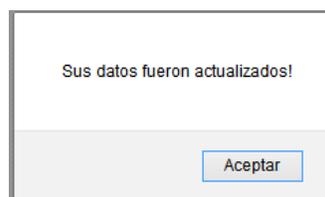
Nombre:

Apellido:

Nombre de usuario:

Clave:

- ✓ Cambiamos cada uno de los valores, incluyendo una contraseña que sea fácil de recordar pero que otros usuarios no tengan acceso a ella; y luego damos clic en Actualizar.



- ✓ Luego de dar clic en Aceptar al mensaje anterior, volvemos automáticamente al inicio de nuestro Administrador de Contenidos y vamos a la siguiente opción.

- ✓ Ahora los Eventos, desde esta opción podrás Agregar, Modificar o Eliminar los Eventos que estén próximos a realizarse o que ya no es necesario mostrar más en nuestro sitio.



Eventos

+ Agregar eventos...

Titulo	Descripción	Lugar	Modificar	Eliminar
Fiestas dicembrinas	Ven este 15 y 16 de diciembre a disfrutar con nosotros de deliciosa comida típica y de la zona, abra musica en vivo.	Barrio El Centro		

- ✓ Luego tenemos el espacio de las Noticias, en esta área podrás Agregar nuevas Noticias y Eliminar las que ya no son recientes. Te darás cuenta que en el sitio principal los visitantes solamente podrán ver las últimas Noticias que hayas agregado.



Noticias

+ Agregar noticias...

Titulo	Noticia	Eliminar
Premio Latinoamericano de GIS	El Centro Nacional de Registros recibo el pasado 20 de noviembre de 2013 el Premio a la excelencia en los Sistemas de Información Geografica por su Geoportal.	

- ✓ Un espacio importante es el de Contacto de visitantes, cuando los visitantes en tu sitio te envíen algún mensaje a través del formulario de contacto acá lo podrás ver y deberías de contestar a la brevedad posible.



Ver mensajes

+ Ver mensajes...

En este apartado tienes la posibilidad de moderar los mensajes que envían los visitantes a través del formulario de Contacto que se encuentra en el Sitio Web. Regula cada uno de los mensajes y hay que responderlos a la brevedad posible.

Nombre	Email	Mensaje	Fecha	Eliminar
Ever Rodriguez	erodriguez@unab.edu.sv	Estamos probando los mensajes de contacto.	21-Nov-2013	
Rene Landaverde	rlandaverde@unab.edu.sv	Excelente muchachos!	18-Nov-2013	

- ✓ Realmente la utilización de este sistema es bastante sencillo, solamente se requiere mucha atención a la hora de realizar cada una de las tareas necesarias para no ingresar datos erróneos o de dudosa procedencia.

RECOMENDACIONES DE USO:

- Se recomienda que solo existan 2 usuarios encargados de llevar la administración del sitio, con el fin de garantizar que la información que se ingresa es confiable y evitar modificaciones inesperadas.
- Si en algún momento el sistema presenta errores de presentación de los datos o simplemente no funciona correctamente, por favor ponerse en contacto rápidamente en contacto con las personas encargadas del proyecto, directamente escribir un correo electrónico a evermena@gmail.com
- Tomar en cuenta que la UNAB Sede Chalatenango no tiene ningún tipo de relación con el sitio que sirve de alojamiento (Hosting) para el sistema, cualquier inconveniente se debe poner en contacto con la persona que efectuó la venta del espacio para poder cargar los datos.

Apéndice VII: Presentación sobre Deberes y Derechos de niños, niñas y adolescentes; LEPINA, impartida a estudiantes de 2° y 3° ciclo de Complejo Educativo San Benito y Centros Escolares Los Morales y El Tamarindo del Municipio de San Antonio de La Cruz, Chalatenango



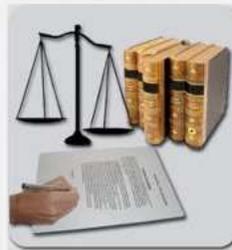
Innatos o inherentes

Son parte del ser humano desde el momento de su concepción.



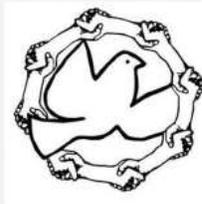
Necesarios- en sentido jurídico.

Para reclamar su cumplimiento y sus vulneraciones.



Indivisibles

Los derechos no pueden jerarquizarse, pues todos tienen la misma importancia para garantizar el desarrollo y bienestar de las personas y por lo tanto debe asegurarse el cumplimiento de todos por igual sin discriminación o distinción.



Interdependientes

Todos los derechos están interrelacionados entre sí y por lo tanto para garantizar el bienestar de las personas todos los derechos deben cumplirse simultáneamente. La falta de cumplimiento de un derecho inevitablemente afecta el cumplimiento de otros.



EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- DERECHOS DE PRIMERA GENERACIÓN (Derechos Civiles y Politicos)
- DERECHOS DE SEGUNDA GENERACIÓN (Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
- DERECHOS DE TERCERA GENERACIÓN (de solidaridad)



DERECHOS DE PRIMERA GENERACIÓN. (Derechos Civiles y Politicos)

Entre los derechos civiles se encuentran los dirigidos a proteger la vida, la libertad, la seguridad, la integridad física y espiritual de la persona, el no ser sometido a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, no ser sometido a esclavitud, el derecho a un juicio justo, el derecho a la intimidad, a la familia, libertad de conciencia y religión.

Entre los derechos políticos están la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de asociación y reunión, el derecho a votar y ser elegido, la libertad e formar parte de la conducción de los asuntos publicos.



DERECHOS DE SEGUNDA GENERACIÓN (Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

Los derechos económicos, sociales y culturales son el derecho al trabajo, incluido el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables, los derechos sindicales, el derecho a la seguridad social, el derecho a una alimentación, vestuario y albergue adecuados, el derecho a un nivel de vida digno, el derecho a la salud, el derecho a la educación y aquellos relativos a la cultura y la ciencia.



DERECHOS DE TERCERA GENERACIÓN (de solidaridad)

Estos son los últimos derechos que han sido reconocidos como Derechos Humanos.

Comprenden el factor soberanía, autodeterminación de los pueblos y derecho al agua.



CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS

- Derechos Colectivos
- Derechos Difusos.
- Derechos Individuales.



¿QUÉ SON LOS DERECHOS DIFUSOS?

Derecho Difuso → es el que corresponde a una pluralidad indeterminada o indeterminable de sujetos. Tienen por objeto garantizar y restituir el derecho a todos los afectados por su amenaza o conculcación.

Puede ser invocado, bien por particulares legitimados para actuar; por órganos o instituciones públicas, así como por asociaciones privadas



¿QUÉ SON LOS DERECHOS COLECTIVOS?

Derecho Colectivo → es el derecho de comunidades o sectores poblacionales compuestos por sujetos de derechos más o menos determinables, que representan, en definitiva, los intereses que el grupo persigue en forma unificada, en función de sus características y aspiraciones comunes



DERECHOS INDIVIDUALES

Son los propios de cada persona



